



gestión

**memoria** económica 2006



**MAZ**



## Memoria relativa al Ejercicio de 2006 que se presenta a la Junta General Ordinaria del día 9 de julio de 2007

Dando cumplimiento al artículo 25 de los Estatutos Sociales y al artículo 33.3 del Reglamento General sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo en la gestión de la Seguridad Social, la Junta Directiva presenta a la Junta General de Asociados la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al Ejercicio 2006, exponente de la gestión desarrollada en dicho año.



# Convocatoria

## Convocatoria de Junta General Ordinaria de MAZ, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 11



Por acuerdo de la Junta Directiva y conforme al artículo 25.1 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Junta General Ordinaria de la Entidad, que se celebrará el día **9 de Julio de 2007, a las 11'30 horas**, en el domicilio social de la Mutua en Zaragoza, Avda. de la Academia General Militar nº 74, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º. Informe del Sr. Presidente.
- 2º. Informe de las Conclusiones de la Auditoria de la Intervención General de la Seguridad Social sobre el ejercicio del año 2006
- 3º. Aprobación, si ha lugar a ello, de las Cuentas del Ejercicio 2006.
- 4º. Aprobación, si procede, del Anteproyecto de los Presupuestos de la Entidad para el Ejercicio 2008.
- 5º. Renovación de cargos.
- 6º. Ruegos y Preguntas.
- 7º. Aprobación del Acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.2 de los Estatutos, estarán a disposición de los señores asociados, en las oficinas de la Entidad, la Memoria y las Cuentas del Ejercicio.

De no alcanzarse la asistencia de asociados requerida para la celebración en primera convocatoria de la Junta General, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se celebrará aquella en segunda convocatoria en el mismo lugar antes indicado, una hora después de la señalada para la primera convocatoria.

Los asociados deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, acreditativa del derecho a asistir a la citada Junta de acuerdo con el artículo 29.e de los Estatutos, la cual podrá ser solicitada hasta cinco días anteriores a la celebración de la misma en las oficinas de la Entidad y delegaciones provinciales.

Se encuentran a disposición de los señores asociados, las vacantes que se producen en la Junta Directiva, así como la forma de elección, de acuerdo con el artículo 32.1 de los Estatutos.

Zaragoza, a 18 de Junio de 2007.

EL PRESIDENTE

*Aurelio Vallespín Tena*

# Órganos de Gobierno



## JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE:	<b><i>D. Aurelio Vallespín Tena</i></b> Ibercaja Leasing
VICEPRESIDENTE 1º:	<b><i>D. Alfonso Solans Solans</i></b> Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.A.
VICEPRESIDENTE 2º:	<b><i>D. Rafael Bernabeu Moya</i></b> Berjhay, S.A.
SECRETARIO:	<b><i>D. Juan Carlos García de Cortázar Ruiz de Aguirre</i></b> Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y Rioja
VOCALES:	<b><i>D. Ramón Quiles Parreño</i></b> Promociones Las Gaviotas, S.A. <b><i>D. Rafael Llopis Miró</i></b> Maitours, S.L. <b><i>D. Fernando Gil Martínez</i></b> Estesa <b><i>D. Ignacio Ferrero Jordi</i></b> Nutrexpa, S.A. <b><i>D. José Longás Pellicena</i></b> BSH Electrodomésticos España, SA. <b><i>D. Juan Ramón Ferro Arranz</i></b> Teltronic, S.A. <b><i>D. Luis Fernández Cárcamo</i></b> Dragados Industrial, S.A. <b><i>D. Jesús García Hernández</i></b> Panrico, S.A. <b><i>D. Javier Vilamala Vilà</i></b> Gremio de Panaderos de Barcelona <b><i>D. Luis Roldán Alegre</i></b> Diputación General de Aragón <b><i>D. Eduardo Sauras Laita</i></b> Representante de los trabajadores de MAZ

# Órganos de Participación



## COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

PRESIDENTE: **D. Víctor Ruberte Cirisuelo**  
Mecanización, S.A.

VICEPRESIDENTE: **D<sup>a</sup> Pilar Giménez Alfranca**  
CC.OO.

SECRETARIO: **D. Valeriano Castellón Salas**  
Director Gerente de MAZ

VOCALES: **D. Miguel Ángel Sanz Arranz**  
Lackey, S.A.

**D. Miguel Rigual Galve**  
Compañía General Minera, S.A.

**D. Miguel Laguna Pérez**  
CC.OO.

**D. José de las Morenas de Toro**  
U.G.T.

**D. Fernando Montalvo Asensio**  
U.G.T.

## COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

PRESIDENTE: **D. Aurelio Vallespín Tena**  
MAZ

SECRETARIO: **D. Valeriano Castellón Salas**  
Director Gerente de MAZ

VOCALES: **D. José Enrique Ocejo Rodríguez**  
CEOE

**D. Carlos Bascuas Asta**  
(fallecido el 18.12.06)  
CEOE

**D. José Antonio Lorente Portero**  
CEOE

**D. Rafael Zapatero González**  
CEOE

**D. Benito Carreras Modrego**  
CC.OO.

**D. Fernando Beguer Tesan**  
CC.OO.

**D. Ricardo Badía Guerrero**  
CC.OO.

**D. José Manuel Solanas Pontaque**  
U.G.T.

**D. Antonio Martínez Martínez**  
U.G.T.

# Índice

<b>6</b>	<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>
<b>7</b>	<b>SEÑORES ASOCIADOS</b> - Carta del Director Gerente
<b>8</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>
9	- Afiliación
11	- Contingencias Profesionales
14	- Contingencias Comunes
21	- Prevención de Riesgos Laborales
22	- Recursos Humanos
<b>25</b>	<b>INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO</b>
26	- Informe Económico
31	- Informe Financiero
32	- Evolución de Cuotas Recaudadas
34	- Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social
36	- Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social. Cuenta del resultado Económico-patrimonial
38	- Resultado Económico obtenido como consecuencia de la Gestión de I.T. por Contingencias Comunes
40	- Gestión del Patrimonio Privativo. Balance
42	- Gestión del Patrimonio Privativo. Cuenta del resultado Económico-patrimonial
44	- Anteproyecto del Presupuesto de 2008
<b>46</b>	<b>ORGANIZACIÓN TERRITORIAL</b>

## Carta del Presidente

### D. Aurelio Vallespín Tena

Presidente de la Junta Directiva de MAZ



*Creemos que el ejercicio de la Mutua de 2006 que presentamos, confirma la acertada gestión de la Entidad pues el constante crecimiento y mejora de nuestras prestaciones y servicios ha tenido reflejo en el mayor número de empresas asociadas a nuestra mutua y en la mejora de nuestros resultados y excedentes.*

*A la vista de los actuales datos de esta Memoria, es evidente el acierto de la opción que, en su momento, la Junta Directiva adoptó de configurarse como mutua con ámbito de actuación en todo el territorio nacional, siempre y cuando pudiéramos mantener y extender el mismo alto grado de calidad y reconocimiento de nuestros servicios, especialmente médicos que nos habían distinguido, sin comprometer la viabilidad de la Entidad.*

*Ya hace dos años, cuando celebramos el Centenario de nuestra fundación, pudimos ofrecer a nuestro colectivo de mutualistas una entidad transformada en Mutua nacional con alto número de asociados y con amplios medios y recursos en todas las provincias españolas, equiparables a los que ofrecen las entidades que de siempre han operado geográficamente con este carácter.*

*Hoy esta realidad se consolida y afirma ejercicio tras ejercicio y creemos cada vez más necesario seguir dotando e impulsando nuestra función por el reconocimiento e implantación lograda de forma tan eficiente. No dudamos que la Administración que nos tutela entenderá y protegerá nuestra labor que viene ofreciendo claros beneficios para empresas y trabajadores en todo el País.*

*Especialmente destaco la labor de los empleados de la Mutua por su adaptación, espíritu innovador y colaboración que han hecho posible la realidad de lo que nuestra Mutua es en la actualidad: Una de las entidades punteras por su nivel de servicios entre las mutuas que operan en todo el territorio español.*

*Quiero dejar así mismo constancia de mi especial agradecimiento a todos los mutualistas por su confianza y apoyo.*

## Señores Asociados

### D. Valeriano Castellón Casas

Director Gerente de MAZ



*Un año más podemos presentar un ejercicio con buenos resultados una vez atendidas con la mayor amplitud las obligaciones que nos corresponden con las empresas mutualistas en las diferentes áreas que tenemos encomendadas, sean las de la Prevención, Prestaciones médico-asistenciales y recuperadoras y de rehabilitación, así como las de colaboración con las contingencias comunes, esto es la enfermedad y el accidente no laboral.*

*En relación a la prevención, en el pasado año se completó la segregación de la misma, por lo que no se incluye aquí el grueso de esta actividad preventiva que, por prescripción legal, ha quedado integrada en una nueva sociedad mercantil propiedad del patrimonio histórico de la Entidad. Por ello sólo reflejamos la actividad que en el área de prevención sigue prestándose por la Mutua como parte de los servicios que ofrecemos a las empresas dentro de los servicios del accidente de trabajo, y que en consecuencia tienen un menor contenido*

*La Entidad ha consolidado su configuración como mutua nacional ofreciendo una homogeneidad de servicios en todo el territorio español de un alto nivel, en coherencia con su reconocido prestigio tradicional en el ámbito sanitario laboral. Si acaso cabe reconocer limitaciones a la hora de abordar las prestaciones por contingencias comunes, con la eficacia deseable por la imposibilidad legal de aplicar aquellos recursos y facultades con que sí contamos para afrontar el accidente de trabajo y la enfermedad profesional.*

*La Mutua goza de una notable solvencia, y ofrece unos magníficos datos económicos que son reflejo de una buena gestión. Lo que nos lleva a insistir en la idoneidad de este modelo mutual que goza de alta estimación por la eficiencia de su gestión y excelencia de sus prestaciones en el mundo empresarial del que las mutuas proceden. No parece acertado pensar en limitar a unas entidades que tras más de un siglo de existencia, han mantenido y acrecentado su oferta de servicios a empresas y trabajadores con una progresiva disminución de sus costes y que por ello gozan del aprecio de aquellas.*

*Por nuestra parte esperamos seguir prestando a nuestros mutualistas más y mejores servicios cada año, conscientes de que su satisfacción y confianza son las razones básicas de nuestra actividad.*

# Informe de Gestión



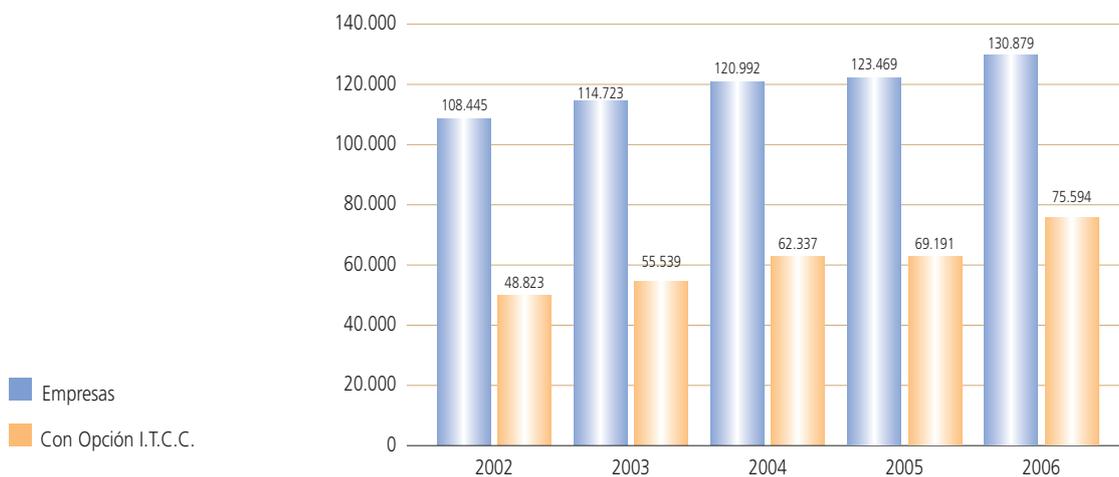
# Informe de Gestión

## Afiliación



### EMPRESAS ASOCIADAS

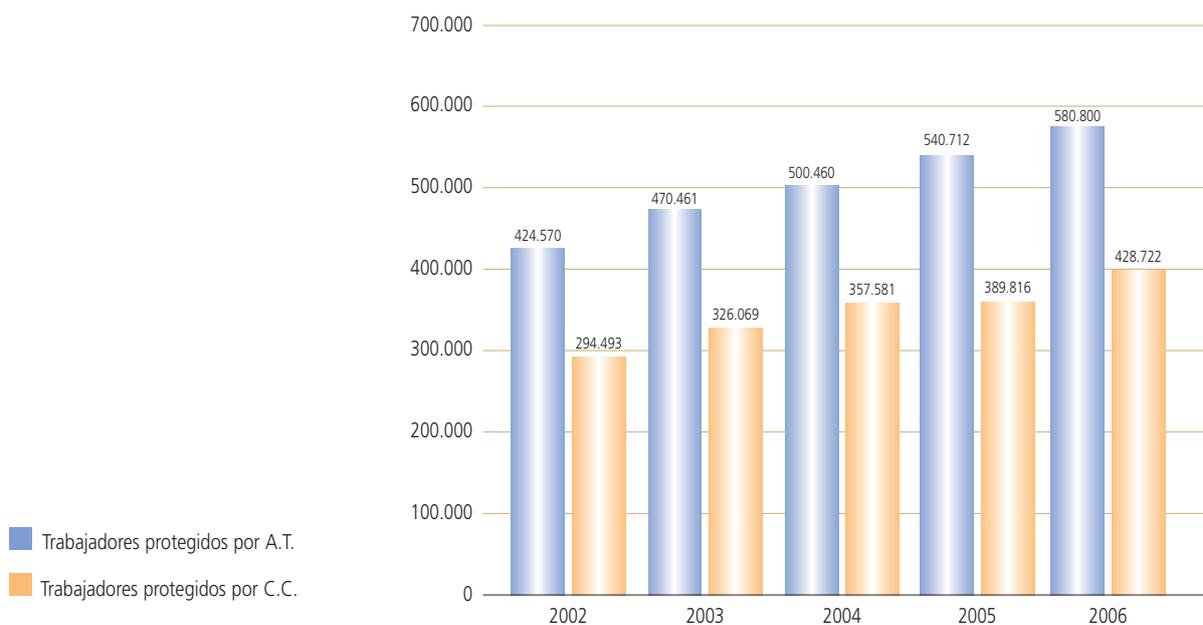
El número de empresas asociadas en el presente ejercicio, es de **130.879**, de las cuales **75.594** tienen suscrita también con MAZ la opción de la Prestación Económica por Contingencias Comunes, que representa el **57,76%** de las empresas.



## TRABAJADORES PROTEGIDOS

La población protegida al final del presente ejercicio por contingencias profesionales, alcanza la cifra de **580.800** trabajadores, de los cuales **566.090** son trabajadores por cuenta ajena y **14.710** por cuenta propia.

La población que tiene ejercitada la opción de la Prestación Económica de la Incapacidad Temporal por contingencias comunes alcanza la cifra de **428.722** trabajadores, de los cuales **347.704** son trabajadores por cuenta ajena y **81.018** trabajadores por cuenta propia.



# Informe de Gestión

## Contingencias Profesionales

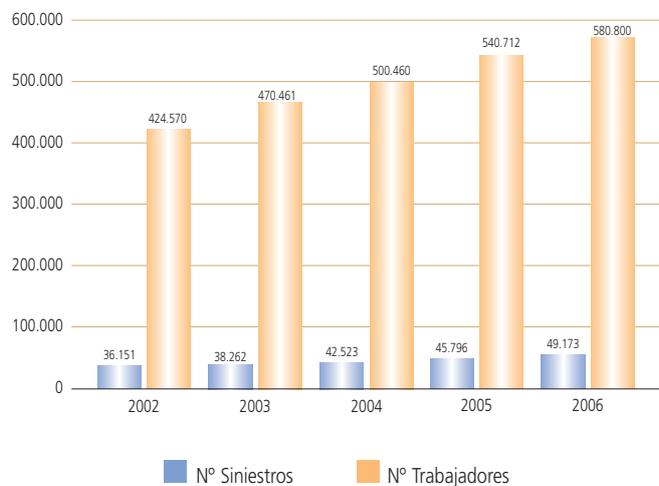
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales



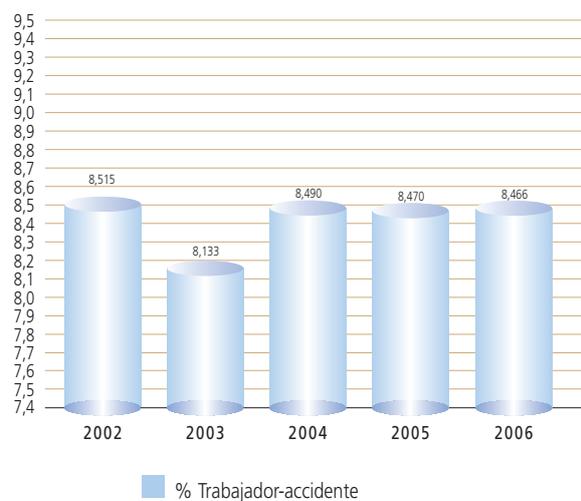
### SINIESTRALIDAD

En el año 2006, la siniestralidad de la población protegida en nuestras Empresas asociadas relativa a los procesos de contingencias profesionales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con baja, asciende a 49.173 procesos. Del análisis de los datos se observa un aumento de la siniestralidad del 7,37% respecto al año 2005, y un incremento de los trabajadores protegidos del 7,41%.

El índice que asocia el porcentaje de número de procesos de incapacidad temporal por contingencias profesionales con baja, con los trabajadores protegidos en MAZ, comparativamente con el año anterior, la variación es inapreciable, dado que evoluciona del 8,470% en el año 2005 al 8,466% del pasado ejercicio 2006.



EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD Y POBLACIÓN PROTEGIDA, EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.



% DE SINIESTROS CON BAJA RESPECTO A LOS TRABAJADORES PROTEGIDOS.

Como puede observarse en la siguiente distribución que asocia la población protegida media con el número de procesos por contingencias profesionales con baja por Comunidades Autónomas, las Comunidades de Melilla, Cantabria y Aragón son las que obtienen las tasas más bajas, con un 4,41%, 5,01% y 6,60% respectivamente. Sin embargo, la tasa más alta correspondió a Baleares, con un 16,38%.

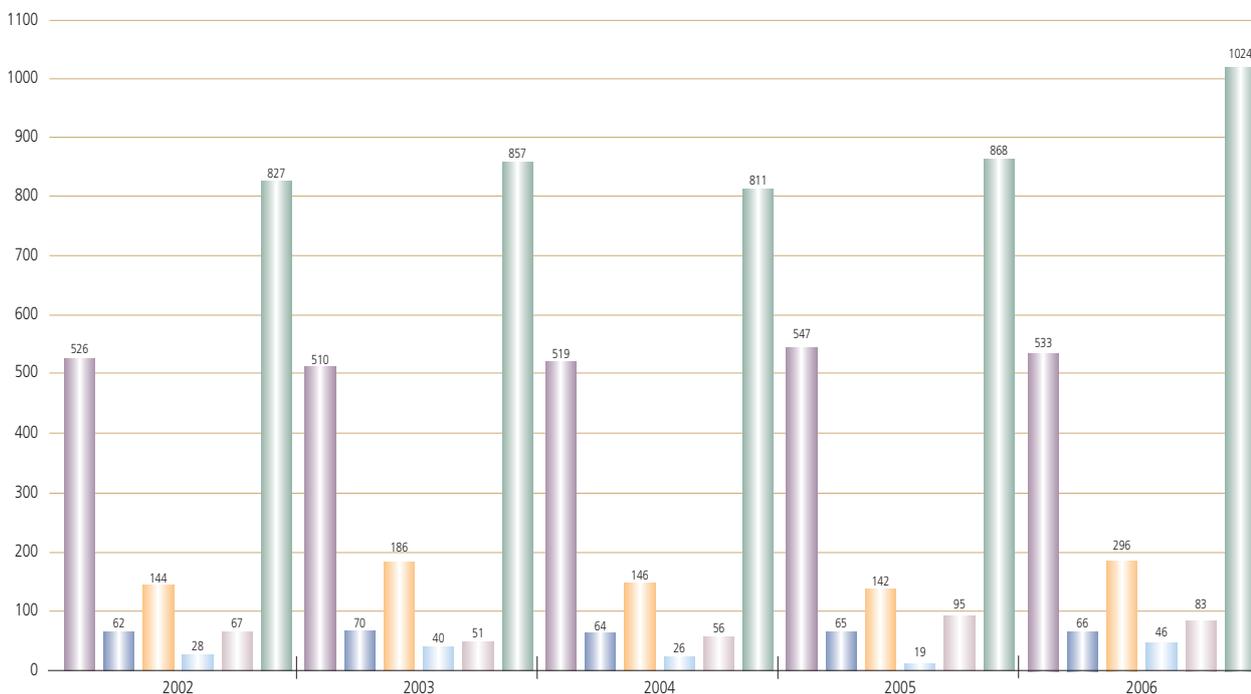
COMUNIDAD AUTÓNOMA	SINIESTROS	% SINIESTROS SOBRE TOTAL	POBLACIÓN PROTEGIDA	% SINIESTROS SOBRE POBLACIÓN PROTEGIDA
ANDALUCÍA	11.087	22,55%	101.453	10,93%
ARAGÓN	15.931	32,40%	241.424	6,60%
ASTURIAS	108	0,22%	1.448	7,46%
BALEARES	819	1,67%	4.999	16,38%
CANARIAS	876	1,78%	7.774	11,27%
CANTABRIA	136	0,28%	2.717	5,01%
CASTILLA-LA MANCHA	1.625	3,30%	14.927	10,89%
CASTILLA-LEÓN	1.287	2,62%	13.541	9,50%
CATALUÑA	4.654	9,46%	48.404	9,61%
EUSKADI	262	0,53%	3.024	8,66%
EXTREMADURA	239	0,49%	2.085	11,46%
GALICIA	572	1,16%	7.829	7,31%
LA RIOJA	925	1,88%	9.835	9,41%
MADRID	2.033	4,13%	20.610	9,86%
MURCIA	1.445	2,94%	16.741	8,63%
NAVARRA	1.224	2,49%	10.992	11,14%
VALENCIA	5.774	11,74%	70.228	8,21%
CEUTA	132	0,27%	1.711	7,71%
MELILLA	44	0,09%	998	4,41%
<b>TOTAL</b>	<b>49.173</b>	<b>100%</b>	<b>580.800</b>	<b>8,466%</b>

En cuanto a los expedientes tramitados en el año 2006 por incapacidades permanentes, lesiones permanentes no invalidantes y muerte, fueron 1024, los datos reflejan un aumento del 17,97% con respecto al año anterior.

Las cifras del 2006, en comparación con el año anterior, muestran su mayor diferencia en el incremento del número de casos por Incapacidades Permanentes Absolutas y Grandes Invalideces, que pasan de 19 a 46 expedientes, resultando un aumento del 142,10% respecto al 2005. Igualmente, reseñar el aumento de 142 a 296 expedientes de Incapacidades Permanentes Totales, suponiendo un aumento porcentual del 108,45%.

Por último, cabe destacar la estabilidad respecto al número de casos de lesiones permanentes no invalidantes, incapacidades permanentes parciales y fallecimientos.

- LPNI
- IPP
- IPT
- IPA y GI
- MUERTE
- TOTALES



NÚMERO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS POR LPNI, INCAPACIDAD PERMANENTE Y MUERTE.

# Informe de Gestión

## Contingencias Comunes

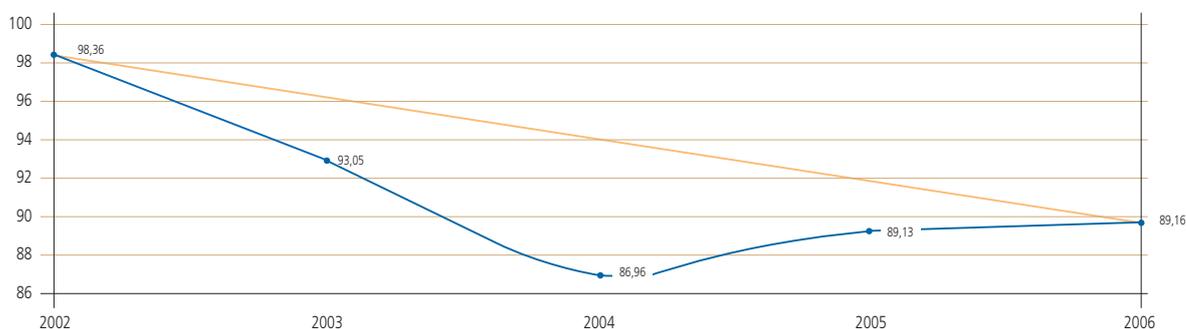


Se mantiene el ratio prestación/cuota respecto al anterior ejercicio. Las limitadas competencias que la mutua tienen en la gestión de esta contingencia, hace que sea imprescindible agotar todas las posibilidades que legalmente tenemos en nuestro haber, a fin de maximizar la eficacia de las actuaciones sobre los procesos.

Estas actuaciones son:

- Gestión profesional y eficiente de la prestación económica derivada de los procesos de incapacidad temporal.
- Seguimiento médico y atención especializada, en su caso, de los trabajadores afectados por una incapacidad temporal.
- Detección y seguimiento específico de situaciones de absentismo inadecuado.

- Una labor de colaboración y diálogo continuo con todos los agentes e Instituciones Públicas implicadas.
- Una comunicación permanente y personalizada con nuestras empresas.
- Una formación continua de los profesionales administrativos y médicos implicados en esta gestión. A estos efectos, se realizan cursos y jornadas especializadas y se confeccionan documentos y manuales de ayuda a la gestión.
- Una labor de continua coordinación y unificación de criterios entre todos nuestros centros del territorio nacional.



Ratio Prestación sobre Cuota.

El colectivo protegido en el Régimen General ha aumentado con respecto al ejercicio anterior destacando Andalucía, Cataluña y Galicia.

Con respecto al volumen de los procesos de IT en relación con el colectivo protegido, las dos comunidades autónomas con mayor ratio son Baleares (17,35%) y Cataluña (14,06%).

COMUNIDAD AUTÓNOMA	MEDIA TRABAJADORES	BAJAS REGISTRADAS	% SOBRE AFILIADOS	BAJAS REGISTRADAS CON DERECHO	% SOBRE AFILIADOS
ANDALUCÍA	47.575	13.047	27,42%	5.094	10,71%
ARAGÓN	142.715	57.375	40,20%	14.717	10,31%
ASTURIAS	301	101	33,55%	36	11,96%
BALEARES	4.518	2.857	63,24%	784	17,35%
CANARIAS	1.918	776	40,46%	261	13,61%
CANTABRIA	1.453	481	33,10%	189	13,01%
CASTILLA-LA MANCHA	9.055	2.359	26,05%	943	10,41%
CASTILLA-LEÓN	10.549	3.264	30,94%	1016	9,63%
CATALUÑA	24.982	12.006	48,06%	3.513	14,06%
PAÍS VASCO	1.625	515	31,69%	192	11,82%
EXTREMADURA	1.544	318	20,60%	151	9,78%
GALICIA	4.368	1.209	27,68%	557	12,75%
LA RIOJA	7.183	2.593	36,10%	679	9,45%
MADRID	13.779	4.398	31,92%	1.332	9,67%
MURCIA	8.646	2.158	24,96%	966	11,17%
NAVARRA	8.574	4.691	54,71%	1.065	12,42%
CDAD. VALENCIANA	41.648	10.128	24,32%	4.518	10,85%
CEUTA	1.560	473	30,32%	144	9,23%
MELILLA	289	71	24,57%	23	7,96%
<b>TOTAL</b>	-	<b>118.820</b>	-	<b>36.180</b>	-

El mayor volumen de procesos de Régimen General se centra en Aragón (40,68%), Andalucía (14,08%) y Valencia (12,49%) con un 67,25%, superando entre estas tres Comunidades Autónomas el 60% de los procesos tramitados en toda nuestra organización, al igual que en el 2005.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROCESOS DE BAJA	% SOBRE TOTAL	PROCESOS DE BAJA CON DERECHO	% SOBRE TOTAL
ANDALUCÍA	13.047	10,98%	5.094	14,08%
ARAGÓN	57.375	48,29%	14.717	40,68%
ASTURIAS	101	0,09%	36	0,10%
BALEARES	2.857	2,40%	784	2,17%
CANARIAS	776	0,65%	261	0,72%
CANTABRIA	481	0,40%	189	0,52%
CASTILLA-LA MANCHA	2.359	1,99%	943	2,61%
CASTILLA-LEÓN	3.264	2,75%	1.016	2,81%
CATALUÑA	12.006	10,10%	3.513	9,71%
PAIS VASCO	515	0,43%	192	0,53%
EXTREMADURA	318	0,27%	151	0,42%
GALICIA	1.209	1,02%	557	1,54%
LA RIOJA	2.593	2,18%	679	1,88%
MADRID	4.398	3,70%	1.332	3,68%
MURCIA	2.158	1,82%	966	2,67%
NAVARRA	4.691	3,95%	1.065	2,94%
CDAD. VALENCIANA	10.128	8,52%	4.518	12,49%
CEUTA	473	0,40%	144	0,40%
MELILLA	71	0,06%	23	0,06%
<b>TOTAL</b>	<b>118.820</b>	<b>100,00%</b>	<b>36.180</b>	<b>100,00%</b>

En cuanto al ratio volumen procesos/colectivo protegido, las dos Comunidades Autónomas con mayores ratios son Cantabria (14,63%) y Murcia (12,41%).

COMUNIDAD AUTÓNOMA	MEDIA TRABAJADORES	BAJAS REGISTRADAS	% SOBRE AFILIADOS	BAJAS REGISTRADAS CON DERECHO	% SOBRE ADHERIDOS
ANDALUCÍA	16.475	1.927	11,70%	1.711	10,39%
ARAGÓN	32.796	4.071	12,41%	3.280	10,00%
ASTURIAS	67	6	8,96%	6	8,96%
BALEARES	139	5	3,60%	5	3,60%
CANARIAS	522	32	6,13%	29	5,56%
CANTABRIA	41	6	14,63%	6	14,63%
CASTILLA-LA MANCHA	2.086	256	12,27%	222	10,64%
CASTILLA-LEÓN	1.660	213	12,83%	168	10,12%
CATALUÑA	4.716	720	15,27%	558	11,83%
PAIS VASCO	47	4	8,51%	3	6,38%
EXTREMADURA	381	42	11,02%	34	8,92%
GALICIA	773	96	12,42%	74	9,57%
LA RIOJA	1.162	136	11,70%	114	9,81%
MADRID	944	70	7,42%	62	6,57%
MURCIA	3.305	466	14,10%	410	12,41%
NAVARRA	695	90	12,95%	68	9,78%
CDAD. VALENCIANA	12.062	1.218	10,10%	1.097	9,09%
CEUTA	283	17	6,01%	16	5,65%
MELILLA	188	13	6,91%	11	5,85%
<b>TOTAL</b>	-	<b>9.388</b>	-	<b>7.874</b>	-

En cuanto a los procesos de los trabajadores Autónomos el mayor volumen de procesos de baja con derecho se centra en Aragón (41,66%), Andalucía (21,73%) y Valencia (13,93%) superando entre las tres el 77,32% de los procesos de todas las Comunidades Autónomas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROCESOS DE BAJA	% SOBRE TOTAL	PROCESOS DE BAJA CON DERECHO	% SOBRE TOTAL
ANDALUCÍA	1.927	20,53%	1.711	21,73%
ARAGÓN	4.071	43,36%	3.280	41,66%
ASTURIAS	6	0,06%	6	0,08%
BALEARES	5	0,05%	5	0,06%
CANARIAS	32	0,34%	29	0,37%
CANTABRIA	6	0,06%	6	0,08%
CASTILLA-LA MANCHA	256	2,73%	222	2,82%
CASTILLA-LEÓN	213	2,27%	168	2,13%
CATALUÑA	720	7,67%	558	7,09%
PAIS VASCO	4	0,04%	4	0,04%
EXTREMADURA	42	0,45%	34	0,43%
GALICIA	96	1,02%	74	0,94%
LA RIOJA	136	1,45%	114	1,45%
MADRID	70	0,75%	62	0,79%
MURCIA	466	4,96%	410	5,21%
NAVARRA	90	0,96%	68	0,86%
CDAD. VALENCIANA	1.218	12,97%	1.097	13,93%
CEUTA	17	0,18%	16	0,20%
MELILLA	13	0,14%	11	0,14%
<b>TOTAL</b>	<b>9.388</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.874</b>	<b>100,00%</b>

## CUENTA AJENA

Tanto en el presente ejercicio como en el 2004 y 2005, la «prevalencia» y la «incidencia media mensual» de MAZ en pago delegado es inferior en relación con la del resto del sector.

Por el contrario se repite en este año 2006 como en los dos ejercicios anteriores la circunstancia de que los indicadores de «prevalencia» e «incidencia media mensual» de los procesos de pago directo, es más alto que en los del sector.

PREVALENCIA MAZ		INCIDENCIA MAZ MEDIA MENSUAL		PREVALENCIA MINISTERIO		INCIDENCIA MINISTERIO MEDIA MENSUAL	
PAGO DELEGADO	PAGO DIRECTO	PAGO DELEGADO	PAGO DIRECTO	PAGO DELEGADO	PAGO DIRECTO	PAGO DELEGADO	PAGO DIRECTO
20,06	8,59	8,10	1,57	23,02	5,8	9,09	0,84

CUENTA AJENA 2006.

## CUENTA PROPIA

Tanto el índice de «prevalencia» como el de «incidencia media mensual» de MAZ es más alto con respecto al sector.

El índice de «prevalencia» es superior al del ejercicio anterior y la incidencia media mensual es inferior con respecto al 2005.

PREVALENCIA MAZ	INCIDENCIA MAZ MEDIA MENSUAL	PREVALENCIA MINISTERIO	INCIDENCIA MINISTERIO MEDIA MENSUAL
31,75	9,86	26,5	9,18

CUENTA PROPIA 2006

## DURACIÓN MEDIA - Régimen General 2006

La «duración media» de los procesos en el 2006 aumenta con respecto al año anterior, pero es inferior al dato proporcionado por el Ministerio como media del sector.

AÑO	TRABAJADORES PROTEGIDOS	DÍAS DE IT	ALTAS EN EL PERIODO	DURACIÓN MEDIA MAZ	DURACIÓN MEDIA SECTOR (ENERO-NOV.)
1999	157.219	1.035.925	37.446	27,66	30,66
2000	209.850	1.614.675	52.747	30,61	33,37
2001	235.391	2.230.327	62.381	35,75	37,51
2002	245.355	2.335.565	71.172	32,82	37,37
2003	269.432	2.620.185	80.343	32,61	37,01
2004	291.014	2.847.292	89.480	31,82	36,19
2005	315.425	3.207.899	111.044	28,89	32,70
2006	347.704	3.548.219	117.436	30,21	34,42

## DURACIÓN MEDIA - RETA y Agrarios por Cuenta Propia 2006

La «duración media» de los procesos del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, ha aumentado con respecto al ejercicio anterior, siendo superior a los datos del sector.

AÑO	TRABAJADORES PROTEGIDOS	DIAS DE IT	ALTAS EN EL PERIODO	DURACIÓN MEDIA MAZ	DURACIÓN MEDIA SECTOR (ENERO-NOV.)
1999	27.171	101.362	1.231	82,34	83,07
2000	33.410	196.506	1.955	100,51	103,20
2001	42.055	329.223	2.883	114,19	107,47
2002	49.138	392.678	3.511	111,84	109,82
2003	58.008	522.796	5.076	102,99	96,56
2004	66.567	677.209	7.793	86,90	80,63
2005	74.391	808.871	8.711	92,86	76,83
2006	81.018	874.877	9.270	94,38	85,51

# Informe de Gestión

## Prevención de Riesgos Laborales



MAZ ha llevado a cabo numerosas actividades en el marco del Plan de Actividades Preventivas dirigidas a todas aquellas empresas mutualistas que no disponían, tal y como señala la legislación vigente, de una organización preventiva.

Como podemos ver, se ha realizado una ingente labor preventiva en las empresas, teniendo como misión fundamental el elevar la cultura de la Prevención con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo evitando, de esta manera, el accidente de trabajo y la enfermedad profesional.

### PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2006

Referente a las actividades realizadas por MAZ encuadradas en el PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2006 con cargo a cuotas, a continuación detallamos las actuaciones realizadas:

#### ACTUACIONES

Nº

• Actuaciones de asesoramiento en materia preventiva realizadas a centros de trabajo	16.840
• Visitas a centros de trabajo realizadas	39.825
• Número de estudios de siniestralidad realizados en empresas	13.070
• Investigación de enfermedades profesionales	1.005
• Investigación de accidentes	5.325
• Número de encuestas en materia preventiva realizadas	107

#### FORMACIÓN

Nº

• CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA	314
• CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA	51

# Informe de Gestión

## Recursos Humanos

### EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA



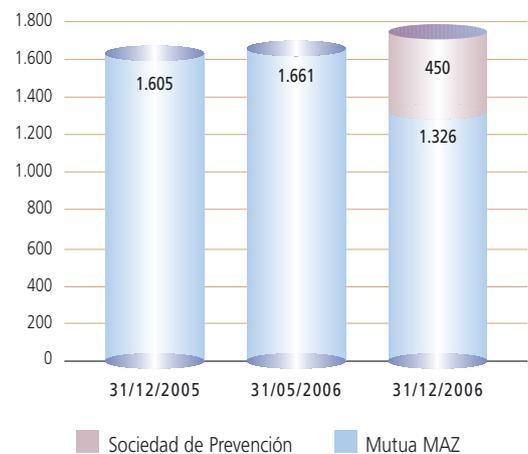
Siguiendo la tarea de los últimos tiempos MAZ ha incrementado su presencia territorial y ha fortalecido su posición entre las principales mutuas del país. Como en ejercicios anteriores, el año 2006 ha estado marcado por la incorporación de nuevas empresas asociadas y el notable aumento de nuestro colectivo protegido. Todo ello ha determinado la apertura de nuevas delegaciones y la ampliación de los servicios sanitarios y administrativos ya existentes, con el consiguiente incremento en nuestra plantilla.

En otra vertiente, el ejercicio 2006 ha estado protagonizado por la redefinición legal del ámbito de actuación de las mutuas. En lo que respecta a MAZ, el 1 de junio de 2006 se ha puesto en marcha la Sociedad de Prevención de MAZ Seguridad Laboral S.L.U., que con una estructura organizativa y financiera propia e independiente, asume las tareas y funciones de nuestro antiguo Servicio Prevención Ajeno.

La implantación de este nuevo servicio ha supuesto un esfuerzo de reordenación de nuestros activos. Desde el Departamento Recursos Humanos se ha hecho frente a este desafío con una clara estrategia de eficacia y rentabilidad. Por un lado se han realizado un número limitado de nuevas contrataciones (las estrictamente necesarias) y por otro lado se ha segregado un porcentaje importante de la plantilla de Mutua en la nueva Sociedad.

Esta reestructuración se ha producido con el apoyo necesario de los trabajadores traspasados, que han entendido su nueva situación como indispensable para mantener y consolidar su actividad dentro del nuevo marco jurídico. Este buen entendimiento se ha visto impulsado gracias a la apuesta decidida por el mantenimiento de derechos laborales, que se ha marcado desde la Dirección General de la Mutua.

Si a treinta y uno de mayo la Mutua MAZ estaba constituida por un total de 1.661 empleados, tras la segregación y a 31 de diciembre contaba con 1.326 trabajadores, a lo que se suman otros 450 ubicados en la «Sociedad de Prevención de MAZ». Estas cifras nos dan una plantilla global de 1.776 personas, dato estadístico que comparado con los resultados del anterior ejercicio supone un incremento de 171 trabajadores, un 10,65 % más que en el año 2005.



EVOLUCIÓN PLANTILLA MAZ

Ambas plantillas se han conformado teniendo presentes dos claros objetivos: mantener un crecimiento sostenido y ofrecer un servicio de calidad. Para lograr estas metas se ha dispuesto una distribución y organización táctica de nuestros empleados, que nos permite lograr un alto nivel de respuesta con un uso moderado y eficiente de nuestros recursos humanos.

El mercado de las mutuas es altamente competitivo, con una formación de calidad hemos garantizado un estándar servicio homogéneo en toda nuestra organización territorial y hemos podido implementar las especialidades necesarias en cada circunstancia concreta. De esta manera nuestros mutualistas han recibido un trabajo personalizado a las demandas que nos han planteado, independientemente del tipo de empresa, actividad o localización.

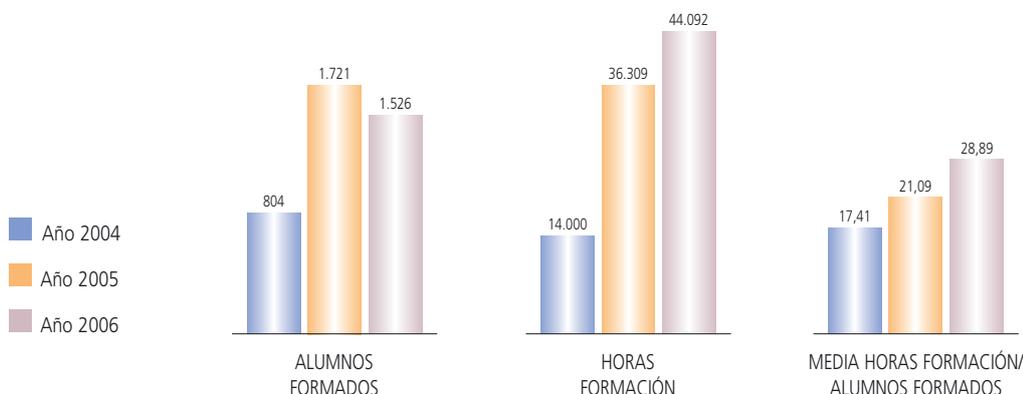
En MAZ durante el año 2006 se ha consolidado la actividad de nuestro Departamento de Formación y Desarrollo Profesional, y como en el ejercicio anterior ha vertebrado su actividad a través del Plan de Formación Anual y del Plan de Formación Individualizada. Ambos planes responden al objetivo de actualizar el conocimiento técnico, sanitario y administrativo de nuestra organización, al tiempo que damos a nuestros empleados la oportunidad de un adecuado desarrollo profesional.

En el Plan de Formación Anual, se han desarrollado programas tendentes a reforzar las necesidades globales de formación de nuestra organización, realizando para ello un importante esfuerzo inversor. Para el desarrollo y planificación de estos programas se ha recabado formalmente las demandas de necesidades formativas de Directores Provinciales y Regionales, responsables de departamentos y servicios, y representantes de los trabajadores.

Como complemento a esta formación de ámbito general el Plan de Formación Individualizada ha cubierto las necesidades de formación de los empleados recién incorporados, facilitándoles las herramientas formativas adaptadas a su puesto de trabajo. Esta misma línea de actuación se ha utilizado con las necesidades formativas de empleados que sin ser de nueva incorporación deben renovar o ampliar sus conocimientos, para un mejor desempeño de las funciones y tareas que tiene atribuidas.

Si en el ejercicio 2005 hicimos hincapié en optimizar nuestros recursos formativos, buscando la calidad y parametrizando las necesidades reales de formación, en el año 2006 partimos de esta base para ampliar de una forma regular y ordenada nuestra actividad en este campo.

A lo largo 2006 se formó a 1.526 alumnos, cantidad muy positiva pese a ser 12,8% inferior a la de 2005, teniendo en cuenta que esta cifra solo contempla al personal formado en Mutua MAZ y desde el 1 de junio más de un cuarto de esta población se traspasa a la Sociedad de Prevención. Pese a esta merma estadística los datos generales de formación impartida en Mutua han mejorado sensiblemente con respecto al año pasado, poniendo de manifiesto el esfuerzo por hacer llegar el mayor número de actividades formativas, al mayor número posible de alumnos.



El objetivo de MAZ es realizar una implantación global de la Calidad en toda la empresa, para lo que se han venido desarrollando programas de ámbito nacional dirigidos a la consecución en un futuro cercano de la EFQM. Para ello la tarea emprendida en el ejercicio 2005 de cumplimiento de la norma ISO 9001:2000 con la obtención de los respectivos sellos de calidad ha tenido continuidad en el 2006, al tiempo que su puesta en ejecución se ampliaba a la organización territorial de la Mutua.

El Departamento de Calidad, se ha encargado de orientar la actividad de la Mutua para el cumplimiento y actualización periódica de las distintas normas y protocolos de actuación, gestionando las no conformidades y acciones de mejora que se han ido suscitando. Siguiendo esta tarea, a lo largo del año 2006, se han afrontado las auditorias externas que han certificado el mantenimiento de los sellos obtenidos en ejercicios anteriores en nuestros Servicios Centrales:

- **Laboratorio:** Certificado por la empresa DNV que está especializada en certificaciones sanitarias y cuenta con gran prestigio en el sector de los laboratorios.
- **Subdirección General - Área de Organización:** Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Formación y Desarrollo Profesional, certificado por AENOR.
- **Subdirección General - Área Administración y Finanzas:** Departamento Económico-Financiero, Departamento de Afiliación-Cotización, Departamento de Informática, certificado por AENOR.
- **Subdirección General - Área de Prestaciones:** Departamento de Prestaciones AT y EP, Departamento de Prestaciones por Contingencias Comunes y certificado por AENOR.

Tal como mencionábamos, la otra importante labor iniciada en el ejercicio 2006 ha sido la inclusión progresiva de la organización territorial de MAZ en el Sistema de Gestión de la Calidad. En un primer paso se ha actuado en 14 delegaciones, en las cuales tras informar del Plan de Calidad a los responsables y trabajadores, se ha procedido a formar a los interlocutores designados por cada una de las delegaciones afectadas, realizando un curso de Calidad. Estos interlocutores serán los encargados de coordinar con el Departamento de Calidad la correcta ejecución de los diversos procedimientos implementados y elaborar la documentación que de los mismos se derive.





## Informe Económico y Financiero

# Informe Económico y Financiero

## Informe Económico



Los estados económicos que se presentan, relativos a la actividad del ejercicio 2006 se realizan de acuerdo con la resolución de 22-12-98 por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, para las M.A.T.E.P.S.S., todo ello en cumplimiento del R.D. 1993/95, de 7 de diciembre, que establece que las Mutuas de Accidentes de Trabajo deberán ajustarse, dentro del régimen de la contabilidad pública, al Plan General de Contabilidad de la Seguridad Social.

Asimismo se hace constar que los datos contenidos en la presente memoria son definitivos puesto que sobre los mismos ya se ha emitido informe por parte de la Intervención General de la Seguridad Social, el cual ha sido incorporado en los estados contables que ahora se presentan.

En términos generales, este ejercicio, en el que ya no se rinden cuentas del Servicio de Prevención Ajeno –segregado el 1 de junio de 2006– ha experimentado nuevamente importantes variaciones, concretamente en la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social, tanto en ingresos como en gastos;  $\Delta 14,34\%$ ,  $\Delta 12,36\%$  respectivamente, produciéndose por tanto un incremento del excedente técnico del  $\Delta 48,63\%$ . En valores absolutos destacamos la cifra de ingresos, **441.796.394,64** euros, y la del excedente técnico por importe de **31.380.624,55** euros, que además de ser muy superior al del ejercicio 2005, permite dicho excedente no sólo mantener los niveles de reservas sino que incluso los mejora considerablemente.

Nuevamente debemos resaltar la importancia que tienen las cuotas morosas,  $\Delta 16,74\%$  en 2006, que entrando en periodo de Gestión forzosa ejecutiva, ascendieron a **10.509.798,24** euros (representando el 2,50% del total de cuotas devengadas). Sus saldos deudores (tanto del ejercicio 2006 como de ejercicios anteriores) están minorados por la correspondiente provisión por insolvencias, calculada de acuerdo a la normativa vigente, siendo la dotación del ejercicio de **321.163,79** euros (a la que hay que añadir, la cuantía de **-64.939,92** euros por deudores por prestación de servicios sanitarios). Adicionalmente, las anulaciones de derechos ascendieron a **7.088.420,05** euros.

Los **ingresos totales** de la Entidad procedentes de la gestión de la Seguridad Social, ascendieron en el ejercicio 2006 a **441.796.394,64** euros, lo que representa un crecimiento absoluto de **55.404.329,68** euros, y relativo del **14,34%**. Antes de adentrarnos en las partidas principales de Ingresos, resaltamos que en éstos no están incluidos los correspondientes a la facturación del Servicio de Prevención Ajeno de MAZ, integrados en las cuentas de la Sociedad de Prevención de MAZ Seguridad Laboral, S.L., si bien a modo informativo éstos fueron **23.647.254,49** euros, lo cual representó un incremento relativo es del 18,46%.

### CUOTAS

El total del devengo por este concepto asciende a **419.210.761,96** euros, con un crecimiento del **14,40%**.

El desglose pormenorizado de cada una de las partidas es el siguiente:

- Por Accidentes de Trabajo, ascienden a **303.521.419,98** euros con un crecimiento del **14,11%** sobre el ejercicio anterior.
- Por Contingencias Comunes del Régimen General, las cuotas ascienden a **90.483.070,77** euros con un crecimiento del **15,54%** sobre el ejercicio anterior.
- Por trabajadores por cuenta propia o autónomos, ascienden a **23.495.312,97** euros con un crecimiento del **13,69%** sobre el ejercicio anterior.
- Por trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario, ascienden a **1.662.567,39** euros con un crecimiento del **15,13%** sobre el ejercicio anterior.
- Por el Régimen Especial de la Minería, ascienden a **25.827,93** euros con una incremento sobre el ejercicio anterior del **14,03%**.
- Por el Régimen de Trabajadores del Mar, ascienden a **22.562,92** euros con incremento del **13,69%** sobre el ejercicio anterior.

### INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS

Esta fuente de ingresos, procedentes de la facturación de asistencia sanitaria a terceros, se incrementó, respecto del ejercicio 2005, el **11,39%** alcanzando la cifra de **12.147.545,59** euros.

### RENTAS E INTERESES DEL PATRIMONIO Y OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Las rentas e intereses financieros del Patrimonio de la Seguridad Social suman **5.369.727,74** euros, experimentando un importantísimo incremento del **18,77%** respecto al ejercicio 2005, atribuido principalmente a la gestión de más inversiones financieras, y a un paulatino incremento a lo largo del ejercicio en los tipos de interés.



Los gastos corrientes en el ejercicio 2006, ascendieron a **410.415.770,09** euros, experimentando un crecimiento respecto al año anterior del **12,36%**, siendo dicha variación –en valores absolutos– de **45.136.516,81** euros. En este ejercicio la variación de la provisión de contingencias en tramitación es de **14.870.706,88** euros, mientras que la provisión de insolvencias se dota por **256.223,87** euros, y las pérdidas por anulaciones de cuotas en vía ejecutiva ascienden a **7.088.420,05** euros.

De acuerdo con la anteriormente comentada adaptación al nuevo Plan General de Contabilidad, los gastos se desglosan en los siguientes grupos:

### 1. PRESTACIONES SOCIALES

La cuantía es de **151.998.285,37** euros con un incremento del **10,89%** sobre el ejercicio anterior. Se encuadran en este capítulo como principal componente las prestaciones económicas por incapacidad temporal. Su composición y evolución es la siguiente:

- **Incapacidad Temporal por Accidente de Trabajo**

Asciende a **45.007.912,01** euros, con un incremento del **7,23%** sobre el ejercicio anterior, mejorando por tanto el ratio prestaciones económicas respecto a cuotas devengadas disminuyendo éste –casi– un punto porcentual.

- **Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes del Régimen General**

Lo pagado por este concepto asciende a **81.682.587,26** euros, con un incremento del **14,03%** respecto al año anterior, debiéndose fundamentalmente este crecimiento al aumento por expansión del colectivo protegido, que se traduce, naturalmente en una mayor recaudación por esta contingencia. De la misma manera que en el caso anterior, el ratio de prestación económica respecto a sus correspondientes cuotas devengadas mejora, reduciéndose del **87,90%** (en 2005) al **86,63%** (en 2006).

- **Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes de los trabajadores por cuenta propia**

En el año que nos ocupa, la cantidad abonada por este tipo de contingencias ha sido de **16.861.025,01** euros, incrementándose el **11,12%**, lo cual demuestra una mejoría puesto que es **2,57** puntos porcentuales inferior al crecimiento en cuotas.

- **Incapacidad Temporal de otros Regímenes (Agrario, del Mar, y Minería)**

Su importe global asciende a **1.680.108,44** euros (el **99,5%** corresponde al régimen especial agrario) con un crecimiento del **11,58%**, y por tanto confirmando una importante recuperación en cuenta propia. En este caso este crecimiento es **3,55** puntos porcentuales menor que la recaudación de cuotas.

- **Indemnizaciones y entregas únicas y otras prestaciones**

El pago de estas prestaciones agrupadas en el código (635+639) ascendió a **4.304.757,61** euros con una destacable variación del **-11,25%** sobre el ejercicio anterior, justificado por las menores prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones entregas únicas.

- **Prestaciones sociales, prótesis, y farmacia**

El importe de estas prestaciones agrupadas en los códigos 636/637/638 asciende a **2.461.895,04** euros con un incremento del **26,86%** sobre el ejercicio anterior.

## 2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS

El importe global asciende a **128.894.356,47** euros con un crecimiento sobre el ejercicio anterior del **18,86%**. Dichos gastos sin dotaciones (insolvencias, variación de las contingencias en tramitación y sin anulaciones de cuotas), y con estructura homogénea al 2005 se incrementan en el **12,34%**. En este grupo destacan los siguientes conceptos:

### a) Aprovisionamientos

El pago por este concepto ascendió a **40.580.533,08** euros con un crecimiento del **13,54%** sobre el ejercicio anterior. Se incluyen los siguientes conceptos; compras, variación de existencias, y otros gastos externos (sanitarios principalmente).

### b) Gastos de Personal

Ascendieron a **40.826.456,20** euros en Mutua, **4.931.858,49** euros más que en 2005, que en valor relativo supuso un crecimiento del **13,74%**, porcentaje superior a las alzas salariales, atribuible fundamentalmente al incremento de la plantilla, fruto de la expansión geográfica de la Entidad, y consecuente con el crecimiento del conjunto de la Mutua.

### c) Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado

Importaron **2.594.717,60** euros, lo que supone un incremento del **11,55%** respecto el ejercicio anterior. El motivo causante principal de este crecimiento son los gastos de primer establecimiento, cuya amortización es del **20%** anual.

### d) Otros gastos de gestión

Este concepto, que ascendió a **23.947.237,15** euros supuso un crecimiento del **6,80%** sobre el ejercicio anterior.

## 3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

El conjunto de este grupo, que asciende a **127.957.058,12** euros,  $\Delta$ **7,78%**, comprende:

- Aportaciones a servicios comunes; **39.149.175,59** euros,  $\nabla$ **64,48%**, importante reducción impuesta para compensar el efecto en la variación de las rentas.
- Servicio de Reaseguro; **37.322.890,96** euros,  $\Delta$ **15,33%**, variación vinculada a la evolución de las cuotas de Accidente de Trabajo.
- Rentas constituidas para pago de pensiones por incapacidad o muerte, asciende a **51.484.991,57** euros,  $\Delta$ **100,82%**, motivado por la aplicación de las nuevas tablas de mortalidad así como por las rentas correspondientes a enfermedades profesionales (novedad en 2006), lo cual también explica la importante variación en la Provisión para Contingencias en tramitación (cuenta 496).



Al excedente técnico obtenido en 2006, por importe de **31.380.624,55** euros, se le detraen **115.211,58** euros producidos por la variación de la cuenta 120 –resultados positivos de ejercicios anteriores–. De esta manera el excedente a distribuir se sitúa en **31.265.412,97** euros (**22.834.879,37** euros de Accidente de Trabajo y **8.430.533,60** euros de C. Comunes), y que en dotaciones a reservas dicha distribución es la siguiente:

<i>Reserva de estabilización por accidente de trabajo (REAT)</i>	<b>8.096.271,34</b>
<i>Reserva de obligaciones inmediatas (ROI)</i>	<b>11.397.648,58</b>
<i>Reserva de estabilización de incapacidad temporal por contingencias comunes (RECC)</i>	<b>8.430.533,60</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27.924.453,52</b>

Dotadas las reservas de Accidente de Trabajo, por el máximo legal permitido, se genera un excedente neto por importe de **3.340.959,45** euros que conforme a lo indicado en el Art. 66 del Reglamento de Colaboración, se destinará el 80% al Fondo de Prevención y Rehabilitación, un 10% al Fondo de Asistencia Social, y el 10% restante a Reservas Estatutarias.

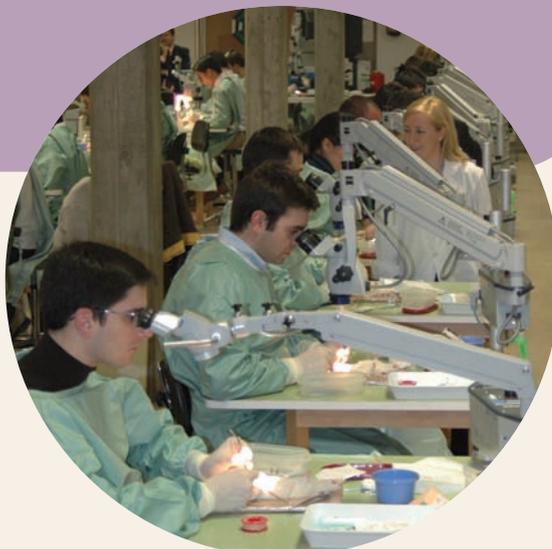
Una vez efectuadas estas dotaciones, contempladas por los artículos 63 y 73 del R.D. 1993/95 por los anteriores importes, la situación de las reservas en balance es:

- Reserva de estabilización de A.T., con un importe de **52.886.803,89** euros, el **20%** de la media de las cuotas cobradas de los tres últimos ejercicios, alcanzando de esta manera el límite legal máximo.
- Reserva para obligaciones inmediatas **65.466.464,97** euros, el **25%** (máximo legal establecido).
- Reserva de estabilización de incapacidad temporal por contingencias comunes, con un importe de **21.780.392,41** euros, el **19,09%** (límite mínimo legal 5%, máximo 25%).
- Fondo de prevención y rehabilitación por **5.326.818,46** euros.

Zaragoza, a 31 de diciembre de 2006

# Informe Económico y Financiero

## Informe Financiero



El activo fijo (inmovilizado neto más gastos a distribuir en varios ejercicios) asciende a **70.063.207,94** euros, un **7,49%** más que el año 2005, si bien representa un **31,60%** del activo total frente al **36,47%** del ejercicio anterior. Esta disminución está motivada, principalmente, porque el crecimiento que ha tenido el activo circulante en 2006 ha sido del **33,59%**, alcanzando la cifra de **151.668.221,32** euros, y donde el principal componente de este crecimiento ha sido la fuerte aumento de la tesorería. Se produce por tanto un ligero cambio en la estructura del balance de situación, que afecta favorablemente al fondo de maniobra y por consiguiente al ratio de solvencia técnica.

Las reservas técnicas contempladas por el art. 65 y 73 del R.D. 1993/95, de 7 de diciembre, incluidas las dotaciones de 2006, ascienden a **140.133.661,26** euros y están materializadas financieramente al **97,25%** (**53.080.377,60** euros, de la cartera de valores, más **83.198.792,33** euros sobrantes de la materialización de la provisión para contingencias en tramitación y la correspondiente a riesgos y gastos) superando por tanto los índices de cobertura establecidos en el artículo 31 del R.D. 1993/95 anteriormente aludido.

Asimismo, la provisión para contingencias en tramitación, que asciende a **53.175.070,90** euros, se halla perfectamente materializada con **94.385.078,62** euros de disponible inmediato, si bien adicionalmente a este disponible financiero se le añade el saldo a favor de MAZ con la Tesorería General de la Seguridad Social, que a 31 de diciembre de 2005 se sitúa en **43.473.574,12** euros. De esta manera se asegura el cumplimiento satisfactorio del artículo 31.1 del ya citado R.D. 1993/95 que regula la materialización de esta provisión.

La solvencia técnica, medida por la relación del activo circulante respecto al pasivo exigible, asciende en términos absolutos a **84.746.675,43** euros, y representa un ratio del **2,27%** frente al **2,21%** del ejercicio anterior. El incremento se debe a la mayores inversiones financieras a corto plazo, habida cuenta la situación de los tipos de interés a lo largo del pasado ejercicio 2005, como se muestra a continuación.

La evolución de las siempre importantes inmovilizaciones financieras en el ejercicio ha sido la siguiente:

- En productos a largo plazo	-212.824,58
- En productos a corto plazo	27.160.876,39
<b>TOTAL INMOVILIZADO EN EL EJERCICIO</b>	<b>26.948.051,81</b>

Por último, y una vez más, se observa con lógica preocupación el saldo de la cuenta corriente que la Entidad mantiene a su favor con la Tesorería General de la Seguridad Social, que de **25.542.779,40** euros en 2003, pasó a **29.985.383,22** euros en 2004, aumentó hasta los **30.323.859,53** euros en 2005, y alcanza en 2006 el importe de **43.473.674,12** euros, representando un fortísimo incremento del **43,36%** respecto del ejercicio anterior.

A pesar de ser este saldo compatible con la materialización de las reservas y/o provisiones, esta situación no permite rentabilizar a la Entidad esta importante masa líquida.

Zaragoza, a 31 de diciembre de 2006

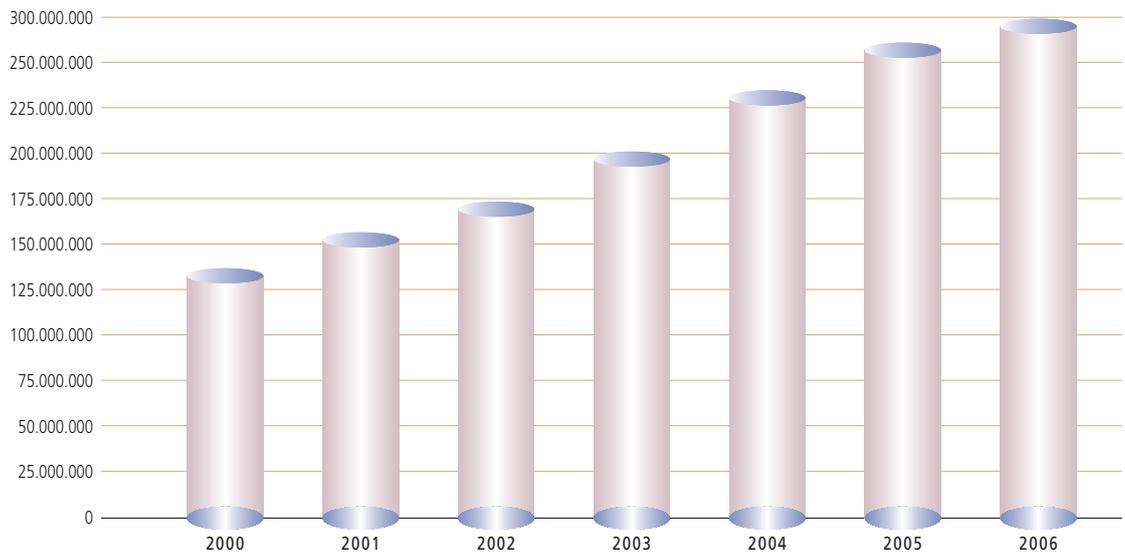
# Informe Económico y Financiero

## Evolución de Cuotas Recaudadas



### CONTINGENCIAS PROFESIONALES

(ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES)



#### Evolución de las Cuotas

133.423.027,00 152.784.272,88 169.037.623,41 198.504.942,07 230.716.309,35 259.728.953,58 296.729.873,41

#### Crecimiento

19,33% 14,51% 10,64% 17,43% 16,23% 12,58% 14,25%

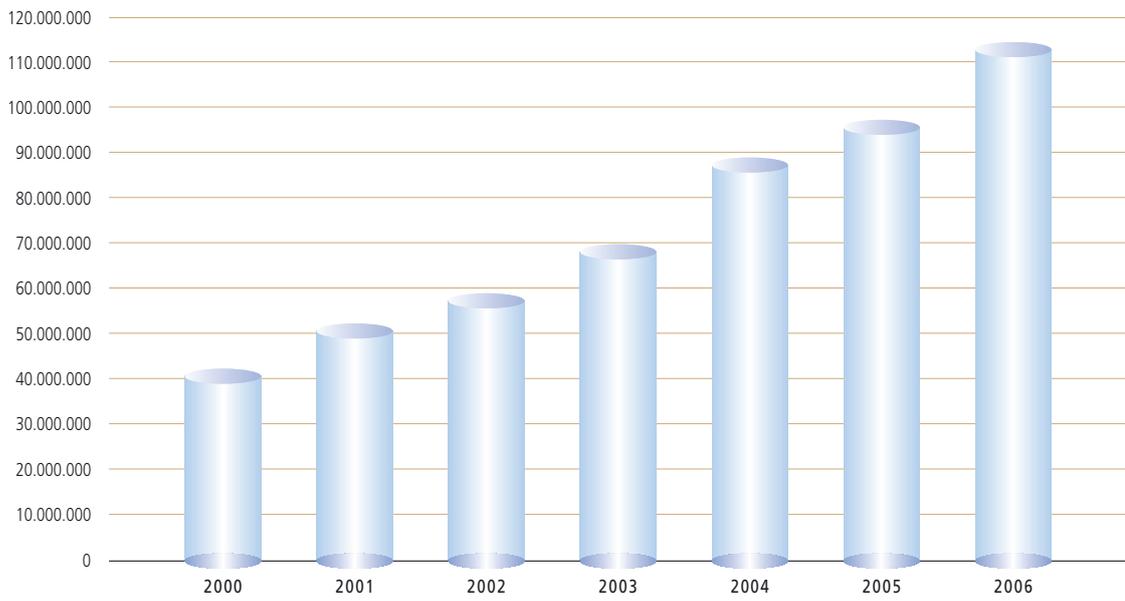
Crecimiento medio 15,00%

DATOS EN EUROS



## CONTINGENCIAS COMUNES

(PRESTACIÓN ECONÓMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL)



### Evolución de las Cuotas

40.613.033,37 51.278.855,32 57.696.681,18 67.901.334,48 87.921.433,74 97.724.453,77 112.683.084,53

### Crecimiento

49,6% 26,3% 12,5% 17,7% 29,5% 11,1% 15,3%

Crecimiento medio 23,10%

DATOS EN EUROS

# Informe Económico y Financiero

## Gestión del Patrimonio de la SEGURIDAD SOCIAL



### ACTIVO

Nº CUENTAS	ACTIVO (EN EUROS)	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
<b>A). INMOVILIZADO</b>		<b>64.425.480,56</b>	<b>61.809.182,37</b>
	<b>I. Inmovilizaciones inmateriales</b>	523.060,44	737.304,52
215	1. Aplicaciones informáticas	274.043,00	517.338,41
217	2. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.077.531,47	1.077.531,47
(281)	3. Amortizaciones	-828.514,03	-857.565,36
	<b>II. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>13.427.658,05</b>	<b>12.036.012,72</b>
220, 221	1. Terrenos y construcciones	5.702.147,37	5.702.147,37
222, 223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	14.478.104,51	13.479.186,92
224, 226	3. Utillaje y mobiliario	13.747.300,57	12.843.696,08
227, 228, 229	4. Otro inmovilizado	3.342.759,18	4.454.612,14
(282)	5. Amortizaciones	-24.112.653,58	-24.443.629,79
	<b>IV. Inversiones financieras permanentes</b>	<b>50.474.762,07</b>	<b>49.035.865,13</b>
251, 256	1. Cartera de valores a largo plazo	49.198.889,84	47.917.980,17
254, 255, 257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	316.998,01	349.159,35
260, 265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	958.874,22	768.725,61
(297)	4. Provisiones	—	—
27	<b>B). GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>5.637.727,38</b>	<b>3.369.724,29</b>
<b>C). ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>151.668.221,32</b>	<b>113.535.155,20</b>
	<b>I. Existencias</b>	<b>2.060.272,99</b>	<b>1.904.347,87</b>
30	1. Productos farmacéuticos	435.250,59	438.784,02
31	2. Material sanitario de consumo	1.325.670,80	1.156.314,66
32	3. Instrumental y pequeño utillaje	66.995,64	67.661,77
33	4. Productos alimenticios	4.154,95	5.507,03
34	5. Vestuario, lencería y calzado	39.958,53	40.749,47
35	6. Otros aprovisionamientos	188.242,48	195.330,92
	<b>II. Deudores</b>	<b>50.483.702,36</b>	<b>37.441.294,88</b>
43	1. Deudores presupuestarios	17.398.425,43	16.425.594,16
44	2. Deudores no presupuestarios	1.662.364,87	2.486.379,38
470, 471, 472	3. Administraciones Públicas	—	—
553	4. Otros deudores	43.473.674,12	30.323.859,53
(490)	5. Provisiones	-12.050.762,06	-11.794.538,19
	<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>4.600.919,61</b>	<b>3.282.558,25</b>
541, 546	1. Cartera de valores a corto plazo	4.203.411,01	2.756.779,14
544, 547	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	397.508,60	525.779,11
565, 566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	—	—
(597), (598)	4. Provisiones	—	—
57	<b>IV. Tesorería</b>	<b>94.385.078,62</b>	<b>70.807.274,08</b>
	<b>V. Partidas pendientes de aplicación</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
555	1. Partidas pendientes de aplicación	—	—
480, 580	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>138.247,74</b>	<b>99.680,12</b>
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C) ....</b>		<b>221.731.429,26</b>	<b>178.714.061,86</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: Aurelio Vallespín Tena

Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: Valeriano Castellón Salas

## PASIVO

Nº CUENTAS	PASIVO (EN EUROS)	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
<b>A). FONDOS PROPIOS</b>		<b>154.558.196,03</b>	<b>126.842.871,75</b>
<b>II. Reservas</b>		120.010.233,19	99.098.594,83
111	1. Reservas de revalorización	1.815.082,51	1.815.082,51
112	2. Reservas legales	118.166.663,66	97.255.025,30
116	3. Reservas estatutarias	28.487,02	28.487,02
<b>III. Resultado de ejercicios anteriores</b>		<b>1.682.448,78</b>	<b>1.481.275,46</b>
120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	1.682.448,78	1.481.275,46
(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	—	—
129	<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	<b>31.380.624,55</b>	<b>21.112.811,68</b>
<b>V. Provisión para riesgos y gastos</b>		<b>1.484.889,51</b>	<b>5.150.189,78</b>
140	1. Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.484.889,51	5.150.189,78
<b>B). ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		<b>251.687,34</b>	<b>463.627,99</b>
<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>		251.687,34	463.627,99
170, 176	1. Deudas por entidades de crédito	—	—
173	2. Otras deudas	251.687,34	463.627,99
180, 185	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	—	—
<b>C). ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		<b>13.746.474,99</b>	<b>13.103.198,10</b>
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>		—	—
520	1. Préstamos y otras deudas	—	—
526	2. Deudas por intereses	—	—
<b>III. Acreedores</b>		<b>13.503.644,16</b>	<b>12.790.180,08</b>
40	1. Acreedores presupuestarios	7.929.202,78	7.324.710,77
41	2. Acreedores no presupuestarios	3.492.402,54	3.142.026,34
475, 476, 477	4. Administraciones Públicas	1.866.387,44	2.109.572,73
523, 553	5. Otros acreedores	215.651,40	213.870,24
560, 561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	—	—
<b>IV. Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>242.830,83</b>	<b>313.018,02</b>
554, 556	1. Partidas pendientes de aplicación	242.830,83	313.018,02
485, 585	<b>V. Ajustes por periodificación</b>	—	—
<b>D). PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>		<b>53.175.070,90</b>	<b>38.304.364,02</b>
496	Provisión para contingencias en tramitación	23.175.070,90	38.304.364,02
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D) ....</b>		<b>221.731.429,26</b>	<b>178.714.061,86</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena*

Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castellón Salas*

# Informe Económico y Financiero

## Gestión del Patrimonio de la SEGURIDAD SOCIAL

### Cuenta del resultado Económico-patrimonial



#### DEBE

Nº CUENTAS	DEBE (EN EUROS)	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
<b>A). GASTOS</b>		<b>410.415.770,09</b>	<b>365.279.253,28</b>
<b>1. PRESTACIONES SOCIALES</b>		<b>151.998.285,37</b>	<b>137.072.534,87</b>
631	b). Incapacidad temporal	145.231.632,72	130.281.540,64
635	e). Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	4.303.094,81	4.850.349,61
636	f). Prestaciones sociales	—	2.000,00
637	g). Prótesis y vehículos para inválidos	865.179,49	587.993,03
638	h). Farmacias y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	1.596.714,55	1.348.758,44
639	i). Otras prestaciones	1.662,80	1.893,15
<b>2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>128.894.356,47</b>	<b>108.440.125,23</b>
	a). Aprovisionamientos	40.580.533,08	35.739.946,17
600/605, (609)	a.1) Compras	8.659.350,62	7.776.291,38
61	a.2) Variación de existencias	-155.925,12	-35.147,85
607	a.3) Otros gastos externos	32.077.107,58	27.998.802,64
	b). Gastos de personal	40.826.456,20	35.894.597,71
640, 641	b.1) Sueldos, salarios y asimilados	30.625.649,34	26.994.940,59
642, 643, 644	b.2) Cargas sociales	10.200.806,86	8.899.657,12
68	c). Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	2.594.717,60	2.326.096,05
675, 694, (794)	d). Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de incobrables	5.379.157,66	6.309.774,93
	e). Otros gastos de gestión	23.947.237,15	22.422.325,21
62	e.1) Servicios exteriores	23.787.230,46	22.248.147,84
660	e.2) Tributos	160.066,69	174.177,37
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	—	—
	f). Gastos financieros y asimilables	695.547,90	326.065,84
662, 663, 669	f.1) Por deudas	36.652,60	43.910,30
666, 667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	658.895,30	272.058,19
696,698,699,(796,798,799)	g). Variación de las provisiones de inversiones financieras	—	—
690, (792)	i). Variación de la provisión para contingencias en tramitación	14.870.706,88	5.421.319,32
<b>3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>127.957.058,12</b>	<b>118.716.370,99</b>
650	a). Transferencias corrientes	76.472.066,55	93.078.598,14
651	b). Subvenciones corrientes	51.484.991,57	25.637.772,85
655	c). Transferencias de capital	—	—
656	d). Subvenciones de capital	—	—
<b>4. PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>1.566.070,13</b>	<b>1.050.222,19</b>
670, 671	a). Pérdidas procedentes de inmovilizado	11.487,69	—
674	b). Pérdidas por operaciones de endeudamiento	—	—
678	c). Gastos extraordinarios	—	—
679	d). Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.554.582,44	1.050.222,19
<b>AHORRO</b>		<b>31.380.624,55</b>	<b>21.112.811,68</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>441.796.394,64</b>	<b>386.392.064,96</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: Aurelio Vallespín Tena

Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: Valeriano Castellón Salas

## HABER

Nº CUENTAS	HABER (EN EUROS)	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
<b>B). INGRESOS</b>		<b>441.796.394,64</b>	<b>386.392.064,96</b>
<b>1. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>419.210.761,96</b>	<b>366.455.928,14</b>
720	a). Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores	378.205.553,34	330.499.387,13
721	b). Cotizaciones sociales a cargo de los asalariados	41.005.208,62	35.956.541,01
<b>2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>21.168.876,84</b>	<b>18.336.141,69</b>
70	a). Prestación de servicios	12.147.545,59	10.905.157,86
773	b). Reintegros	2.702.737,04	1.135.198,33
78	c). Trabajos realizados para la entidad	—	—
	d). Otros ingresos de gestión	948.866,47	1.774.565,77
775, 776, 777	d.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	948.866,47	1.774.565,77
790	d.2) Exceso de provisión para riesgos y gastos	—	—
761, 762	f). Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.772.165,84	2.663.984,80
	g). Otros intereses e ingresos asimilados	2.597.561,90	1.857.234,93
763, 769	g.1) Otros intereses	2.417.580,52	1.676.731,52
766	g.2) Beneficios en inversiones financieras	179.981,38	180.503,41
<b>3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>115.684,00</b>	<b>11.159,60</b>
750	a). Transferencias corrientes	—	—
751	b). Subvenciones corrientes	115.684,00	11.159,60
755	c). Transferencias de capital	—	—
756	d). Subvenciones de capital	—	—
<b>4. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>1.301.071,84</b>	<b>1.588.835,53</b>
770, 771	a). Beneficios procedentes del inmovilizado	12.192,71	—
774	b). Beneficios por operaciones de endeudamiento	—	—
778	c). Ingresos extraordinarios	—	—
779	d). Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.288.879,13	1.588.835,53
<b>DESAHORRO</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
<b>TOTAL HABER</b>		<b>441.796.394,64</b>	<b>386.392.064,96</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castellón Salas*

# Informe Económico y Financiero

## Resultado Económico obtenido como consecuencia de la Gestión de I.T. por Contingencias Comunes



DEBE

Nº CUENTAS	DEBE (EN EUROS)	EJERCICIO 2006
<b>A). GASTOS</b>		<b>107.890.109,95</b>
<b>1. PRESTACIONES SOCIALES</b>		<b>100.233.264,00</b>
631	b). Incapacidad temporal	100.223.720,71
635	e). Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	902,97
636	f). Prestaciones sociales	—
637	g). Prótesis y vehículos para inválidos	7.846,90
638	h). Farmacias y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	793,42
639	i). Otras prestaciones	—
<b>2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>7.656.845,95</b>
	a). Aprovisionamientos	1.682.757,73
600/605, (609)	a.1) Compras	—
61	a.2) Variación de existencias	—
607	a.3) Otros gastos externos	1.682.757,73
	b). Gastos de personal	3.555.965,25
640, 641	b.1) Sueldos, salarios y asimilados	2.666.330,87
642, 643, 644	b.2) Cargas sociales	889.634,38
68	c). Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	12.117,62
675, 694, (794)	d). Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de créditos incobrables	1.416.682,68
	e). Otros gastos de gestión	989.322,67
62	e.1) Servicios exteriores	987.335,91
660	e.2) Tributos	1.986,76
676	e.3) Otros gastos de gestión corrientes	—
	f). Gastos financieros y asimilables	—
662, 663, 669	f.1) Por deudas	—
666, 667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	—
696,698,699,(796,798,799)	g). Variación de las provisiones de inversiones financieras	—
690, (792)	i). Variación de la provisión para contingencias en tramitación	—
<b>3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>—</b>
650	a). Transferencias corrientes	—
651	b). Subvenciones corrientes	—
655	c). Transferencias de capital	—
656	d). Subvenciones de capital	—
<b>4. PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>—</b>
670, 671	a). Pérdidas procedentes de inmovilizado	—
674	b). Pérdidas por operaciones de endeudamiento	—
678	c). Gastos extraordinarios	—
679	d). Gastos y pérdidas de otros ejercicios	—
<b>AHORRO</b>		<b>8.438.004,40</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>116.328.114,35</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: Aurelio Vallespín Tena

Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: Valeriano Castellón Salas

## HABER

Nº CUENTAS	HABER (EN EUROS)	EJERCICIO 2006
<b>B). INGRESOS</b>		<b>116.328.114,35</b>
<b>1. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>115.689.341,98</b>
720	a). Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores	99.842.013,72
721	b). Cotizaciones sociales a cargo de los asalariados	15.847.328,26
<b>2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>638.772,37</b>
70	a). Prestación de servicios	—
773	b). Reintegros	12,24
78	c). Trabajos realizados para la entidad	—
	d). Otros ingresos de gestión	—
775, 776, 777	d.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	—
790	d.2) Exceso de provisión para riesgos y gastos	—
761, 762	f). Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	329.765,14
	g). Otros intereses e ingresos asimilados	308.994,99
763, 769	g.1) Otros intereses	287.585,17
766	g.2) Beneficios en inversiones financieras	21.409,82
<b>3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>—</b>
750	a). Transferencias corrientes	—
751	b). Subvenciones corrientes	—
755	c). Transferencias de capital	—
756	d). Subvenciones de capital	—
<b>4. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>—</b>
770, 771	a). Beneficios procedentes de inmovilizado	—
774	b). Beneficios por operaciones de endeudamiento	—
778	c). Ingresos extraordinarios	—
779	d). Ingresos y beneficios de otros ejercicios	—
<b>DESAHORRO</b>		<b>—</b>
<b>TOTAL HABER</b>		<b>116.328.114,35</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castellón Salas*

# Informe Económico y Financiero

## Gestión del PATRIMONIO PRIVATIVO

### Balance



#### ACTIVO

Nº CUENTAS	ACTIVO (EN EUROS)	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
	<b>A). INMOVILIZADO</b>	<b>8.786.983,60</b>	<b>8.514.964,43</b>
	<b>I. Inmovilizaciones inmateriales</b>	—	—
215	1. Aplicaciones informáticas	—	—
217	2. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	—	—
(281)	3. Amortizaciones	—	—
	<b>II. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>1.724.804,16</b>	<b>1.980.950,93</b>
220, 221	1. Terrenos y construcciones	2.695.458,92	3.044.045,94
222, 223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	154.690,16	154.690,16
224, 226	3. Utillaje y mobiliario	657.411,64	653.271,64
227, 228, 229	4. Otro inmovilizado	601,01	601,01
(282)	5. Amortizaciones	-1.783.357,57	-1.871.657,62
	<b>IV. Inversiones financieras permanentes</b>	<b>7.062.179,44</b>	<b>6.534.013,50</b>
250, 251, 256	1. Cartera de valores a largo plazo	6.377.167,33	5.845.375,27
254, 257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	—	—
260, 265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	685.012,11	688.638,23
(297)	4. Provisiones	—	—
27	<b>B). GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	—	—
	<b>C). ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.323.963,27</b>	<b>1.246.512,37</b>
	<b>I. Existencias</b>	—	—
30	1. Productos farmacéuticos	—	—
31	2. Material sanitario de consumo	—	—
32	3. Instrumental y pequeño utillaje	—	—
33	4. Productos alimenticios	—	—
34	5. Vestuario, lencería y calzado	—	—
35	6. Otros aprovisionamientos	—	—
	<b>II. Deudores</b>	<b>127.140,95</b>	<b>554.643,80</b>
440, 449	2. Deudores no presupuestarios	46.129,18	331.463,80
470, 471, 472	3. Administraciones Públicas	81.011,77	223.180,00
(490)	5. Provisiones	—	—
	<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>663,35</b>	—
540, 541, 546, (549)	1. Cartera de valores a corto plazo	—	—
544, 545, 547	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	663,35	—
565, 566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	—	—
(597), (598)	4. Provisiones	—	—
57	<b>IV. Tesorería</b>	<b>1.196.158,97</b>	<b>691.868,57</b>
	<b>V. Partidas pendientes de aplicación</b>	—	—
555	1. Partidas pendientes de aplicación	—	—
480, 580	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	—	—
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C) ....</b>	<b>10.110.946,87</b>	<b>9.761.476,80</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: Aurelio Vallespín Tena

Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: Valeriano Castellón Salas

## PASIVO

Nº CUENTAS	PASIVO (EN EUROS)	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
<b>A). FONDOS PROPIOS</b>		<b>9.517.684,67</b>	<b>9.219.562,52</b>
<b>I. Patrimonio</b>		<b>2.602.676,04</b>	<b>2.269.904,87</b>
104	1. Fondo patrimonial	2.602.676,04	2.269.904,87
<b>II. Reservas</b>		<b>6.616.886,48</b>	<b>6.616.886,48</b>
111	1. Reservas de revalorización	1.211.162,41	1.211.162,41
112	2. Reservas legales	5.376.866,72	5.376.866,72
117	4. Reservas voluntarias	28.857,35	28.857,35
<b>III. Resultado de ejercicios anteriores</b>		—	—
(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	—	—
129	<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	<b>352.122,15</b>	—
<b>V. Provisión para riesgos y gastos</b>		—	—
140	1. Provisión para pensiones y obligaciones similares	—	—
142	2. Provisión para responsabilidades	—	—
<b>B). ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		—	—
<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>		—	—
170, 176	1. Deudas por entidades de crédito	—	—
173	2. Otras deudas	—	—
180, 185	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	—	—
259	<b>III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</b>	—	—
<b>C). ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		<b>539.262,20</b>	<b>541.914,28</b>
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>		—	—
520	1. Préstamos y otras deudas	—	—
526	2. Deudas por intereses	—	—
<b>III. Acreedores</b>		<b>521.196,75</b>	<b>523.681,51</b>
419	2. Acreedores no presupuestarios	401.173,59	523.681,51
475, 476, 477	4. Administraciones Públicas	120.023,16	—
523	5. Otros acreedores	—	—
560, 561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	—	—
<b>IV. Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>18.065,45</b>	<b>18.232,77</b>
554	1. Partidas pendientes de aplicación	18.065,45	18.232,77
485, 585	<b>V. Ajustes por periodificación</b>	—	—
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C) ....</b>		<b>10.110.946,87</b>	<b>9.761.476,80</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena*

Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castellón Salas*

# Informe Económico y Financiero

## Gestión del PATRIMONIO PRIVATIVO

### Cuenta del resultado Económico-patrimonial



#### DEBE

Nº CUENTAS	DEBE (EN EUROS)	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
<b>A). GASTOS</b>		<b>532.500,76</b>	<b>73.805,48</b>
<b>2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS</b>		<b>532.500,76</b>	<b>73.805,48</b>
600/605, (609)	a). Aprovisionamientos	—	—
61	a.1) Compras	—	—
607	a.2) Variación de existencias	—	—
	a.3) Otros gastos externos	—	—
640, 641	b). Gastos de personal	—	—
642, 643, 644	b.1) Sueldos, salarios y asimilados	—	—
68	b.2) Cargas sociales	—	—
675, 694, (794)	c). Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	14.393,86	17.417,04
	d). Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de incobrables	—	—
62	e). Otros gastos de gestión	518.106,90	70.045,23
660	e.1) Servicios exteriores	75.205,55	20.609,26
676	e.2) Tributos	442.901,35	49.435,97
	e.3) Otros gastos de gestión corrientes	—	—
662, 663, 669	f). Gastos financieros y asimilables	—	19.325,65
666, 667	f.1) Por deudas	—	—
696,698,699,(796,798,799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	—	19.325,65
	g). Variación de las provisiones de inversiones	—	-32.982,44
<b>3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
650	a). Transferencias corrientes	—	—
651	b). Subvenciones corrientes	—	—
655	c). Transferencias de capital	—	—
656	d). Subvenciones de capital	—	—
<b>4. PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
670, 671	a). Transferencias corrientes	—	—
674	b). Pérdidas por operaciones de endeudamiento	—	—
678	c). Gastos extraordinarios	—	—
679	d). Gastos y pérdidas de otros ejercicios	—	—
<b>AHORRO</b>		<b>352.122,15</b>	<b>332.771,17</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>884.622,91</b>	<b>406.576,66</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena*

Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castellón Salas*

## HABER

Nº CUENTAS	HABER (EN EUROS)	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
<b>B). INGRESOS</b>		<b>884.662,91</b>	<b>406.576,65</b>
<b>2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>455.515,82</b>	<b>406.576,65</b>
70	a). Prestación de servicios	—	—
78	c). Trabajos realizados para la entidad	—	—
	d). Otros ingresos de gestión	340.889,49	341.882,19
775, 776, 777	d.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	340.889,49	341.882,19
790	d.2) Excesos de provisión para riesgos y gastos	—	—
760	e). Ingresos de participaciones en capital	—	—
761, 762	f). Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	51.157,43	51.157,43
	g). Otros intereses e ingresos asimilados	63.468,90	13.537,03
763, 769	g.1) Otros intereses	18.371,35	13.537,03
766	g.2) Beneficios en inversiones financieras	45.097,55	—
<b>3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
750	a). Transferencias corrientes	—	—
751	b). Subvenciones corrientes	—	—
755	c). Transferencias de capital	—	—
756	d). Subvenciones de capital	—	—
<b>4. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>429.107,09</b>	<b>—</b>
770, 771	a). Beneficios procedentes de inmovilizado	429.107,09	—
774	b). Beneficios por operaciones de endeudamiento	—	—
778	c). Ingresos extraordinarios	—	—
779	d). Ingresos y beneficios de otros ejercicios	—	—
<b>DESAHORRO</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
<b>TOTAL HABER</b>		<b>884.622,91</b>	<b>406.576,65</b>

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2007

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena*

Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castellón Salas*

# Informe Económico y Financiero

## Anteproyecto del Presupuesto de 2008



En cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 1993/95, de 7 de diciembre, se adjunta el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio del año 2008, realizado en virtud de la Orden TAS 1281/2007, de 4 de mayo, publicada en el B.O.E. con fecha 11 de mayo, la cual dicta las instrucciones de elaboración del mismo.

El resumen, que posteriormente se desarrolla, y que tiene en cuenta en su elaboración la Orden TAS/3623/2006 de 28 de noviembre, que regula las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social, es el siguiente;

El total del presupuesto de gastos y dotaciones, igualado al presupuesto de recursos y aplicaciones, para el próximo ejercicio del año 2008 asciende a **557.567.210** euros.

En el apartado de **gastos**, los denominados **corrientes** se fijan en **501.131.010 euros** y los gastos por operaciones de **capital** ascienden a **56.436.200 euros**, de los cuales corresponden **11.225.000 euros** a inversiones reales y **45.211.190 euros** a activos financieros.

En la parte de los **recursos**, los denominados **corrientes** ascienden a **555.122.230 euros**, de los cuales, destacan, **531.483.140 euros** que corresponden a cotizaciones sociales (cuotas), **17.294.270 euros** a ingresos principalmente procedentes de nuestros centros sanitarios, **6.308.310 euros** a rentas e intereses patrimoniales. Los recursos por operaciones de capital serán de **2.444.980 euros**.

Por último, se adjuntan las composiciones; funcional (por programas) y económica (por naturaleza) de los gastos y recursos comprendidos en el anteproyecto del presupuesto del ejercicio 2008, expresadas en miles de euros.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN (PROGRAMAS)	ANTEPROYECTO PPTO. 2008
11.02	INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	195.863,83
11.05	CAPITALES RENTA Y OTRAS	163.751,45
21.22	MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE A.T.	57.374,36
22.24	MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE A.T.	49.363,81
34.36	HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	3.062,40
43.64	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	44.281,19
45.91	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	43.870,17
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>557.567,21</b>

DATOS EN MILES DE EUROS

Atendiendo a su acepción económica o por su naturaleza, así como por su temporalidad, la clasificación del cuadro anterior será:

CÓDIGO	CAPÍTULO (GASTOS)	ANTEPROYECTO PPTO. 2008
1	Gastos de Personal	49.759,08
2	Gastos en Bienes y Servicios	94.506,36
3	Gastos financieros	91,52
4	Transferencias corrientes	356.774,05
	<b>Operaciones corrientes</b>	<b>501.131,01</b>
6	Inversiones reales	11.225,00
7	Transferencias de capital	0,01
8	Activos financieros	45.211,19
	<b>Operaciones de capital</b>	<b>56.436,20</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>557.567,21</b>

CÓDIGO	CAPÍTULO (INGRESOS)	ANTEPROYECTO PPTO. 2008
1	Cotizaciones sociales	531.483,14
3	Tasas y otros ingresos	17.294,27
4	Transferencias corrientes	36,51
5	Ingresos patrimoniales	6.308,31
	<b>Recursos corrientes</b>	<b>552.122,23</b>
6	Enajenación inversiones	0,00
8	Activos financieros	2.444,98
	<b>Recursos de capital</b>	<b>2.444,98</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>557.567,21</b>



## Organización Territorial

# Organización Territorial

## Delegaciones

### SEDE SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL

#### DIRECTOR GENERAL

Don **Valeriano Castellón Salas**  
Avenida Academia General Militar, 74  
50015 ZARAGOZA



### ARAGÓN

#### HUESCA

Director Provincial  
Doña **Eva Álvarez Nicolás**  
Pº Ramón y Cajal, 31. 22001 HUESCA  
Tel. 974 22 37 87 - Fax 974 24 56 19

#### TERUEL

Director Provincial  
Don **José Antonio Vicente Loaiza**  
Avenida Sagunto, 44. 44002 TERUEL  
Tel. 978 60 65 67 - Fax 978 60 70 53

#### ZARAGOZA

Dirección General  
Av. Academia General Militar, 74.  
50015 ZARAGOZA  
Tel. 976 74 80 00 - Fax 976 74 80 44

#### SORIA

Delegación  
Doña **Elena Revilla Cuñado**  
Avenida Valladolid, 47, bajos. 42004 SORIA  
Tel. 975 21 19 08 - Fax 975 22 52 11

### CATALUÑA

#### DIRECTOR TERRITORIAL

Don **Jordi Valls i Suñé**  
Sede en Barcelona

#### BARCELONA

Dirección Territorial,  
Tarragona, 110. 08015 BARCELONA  
Tel. 932 26 16 16 - Fax 932 26 92 86

#### GIRONA

Director Provincial  
Don **Josep Mas Soy**  
Riera Buganto, 14, bajos. 17003 GIRONA  
Tel. 972 48 51 38 - Fax 972 21 76 99

#### LLEIDA

Director Provincial  
Don **Alberto Queralt Colom**  
Avenida Madrid, 23, bajos. 25002 LLEIDA  
Tel. 973 26 46 66 - Fax 973 27 98 04

#### TARRAGONA

Delegación  
Doña **Mª Pilar Iglesias Blanco**  
Avenida Cataluña, 37, bajo. 43002 TARRAGONA  
Tel. 977 21 14 14 - Fax 977 21 10 12

#### PALMA DE MALLORCA

Director Provincial  
Don **Carlos Sánchez Albertí**  
Gral. Riera, 39, bajos. 07010 PALMA DE MALLORCA  
Tel. 971 77 55 00 - Fax 971 77 55 01

#### IBIZA

Delegación  
Doña **Romina Saez Clapes**  
Vicente Serra y Orvay, 47, bajos. 07800 IBIZA  
Tel. 971 31 10 91 - Fax 971 31 00 70

**DIRECTOR TERRITORIAL**

Don **Diego Martínez Nortes**  
Sede en Elche (Alicante)

**ALBACETE**

Director Provincial  
Don **Juan Padilla Lerma**  
Paseo de la Cuba, 12. 02001 ALBACETE  
Tel. 967 24 62 38 - Fax 967 24 62 40

**ALMERÍA**

Director Provincial  
Don **Gabriel Fuentes Escobar**  
Carretera Níjar-Los Molinos, Edificio Mago, 119.  
04009 ALMERÍA  
Tel. 950 27 00 29 - Fax 950 26 08 33

**CASTELLÓN**

Delegación  
Don **Tomás Vázquez Albert**  
Avda. Alcora s/n (esq. la Sabina).  
Edif. Maestrazgo I. 12006 CASTELLÓN  
Tel. 964 24 78 16 - Fax 964 24 75 92

**ELCHE (Alicante)**

Dirección Territorial  
Pza. Congreso Eucarístico, 1. 03202 ELCHE (Alicante)  
Tel. 965 45 45 41 - Fax 965 42 01 16

**MELILLA**

Director Provincial  
Don **Antonio José Pérez Gómez**  
Luis de Sotomayor, 2, bajo D. 52001 MELILLA  
Tel. 952 67 70 13 - Fax 952 67 79 48

**MURCIA**

Director Provincial  
Don **Francisco Sánchez Rigal**  
Paseo Ing. Sebastián Feringán, s/n  
Esquina Avda. Almirante Loaysa. 30007 MURCIA  
Tel. 968 20 07 78 - Fax 968 20 10 69

**VALENCIA**

Dirección Provincial  
Don **Alfredo Paredes Esteve**  
Angel Guimerá, 33. 46008 VALENCIA  
Tel. 96 382 62 68 / 96 382 62 69 - Fax 96 382 65 96

**DIRECTOR TERRITORIAL**

Don **Jorge Lecha Prades**  
Sede en Sevilla

**BADAJOS**

Director Provincial  
Don **Manuel A. Izquierdo Pancorbo**  
Avenida Guadiana, 6-1 pta. 06011 BADAJOZ  
Tel. 924 20 05 80 - Fax 924 20 05 81

**CÁDIZ**

Director Provincial  
Don **Alfonso Moldes Riobo**  
Av. Consejo de Europa. Recinto Interior Zona Franca  
(Edif. Atlas). 11011 CÁDIZ  
Tel. 956 26 57 75 - Fax 956 26 57 67

**CEUTA**

Director Provincial  
Don **Juan Manuel Delgado Casas**  
Galea, 4 bajo izda.  
(Edif. Torre del Mediterráneo). 51001 CEUTA  
Tel. 956 51 05 55 - Fax 956 51 39 38

**CÓRDOBA**

Director Provincial  
Don **Javier Candela de la Cruz**  
Av. del Pretorio, 1. (Edif. Neptuno). 14006 CÓRDOBA  
Tel. 957 40 40 44 - Fax 957 40 45 77

**GRANADA**

Director Provincial  
Don **Antonio Puerta Puerta**  
Alminares del Genil, 5, bajo. (Edif. Asabica)  
18006 GRANADA  
Tel. 958 12 59 41 - Fax 958 12 54 78

**HUELVA**

Director Provincial  
Don **Francisco Javier Cidre Ambrosio**  
Avenida Alemania, 122, bajos. 21002 HUELVA  
Tel. 959 25 45 11 - Fax 959 25 09 18

**JAÉN**

Director Provincial  
Don **Raúl Antón Rodríguez**  
Plaza Jaén por la Paz, 3. 23007 JAÉN  
Tel. 953 26 43 44 - Fax 953 26 32 33

**MÁLAGA**

Director Provincial  
Don **Carlos Morientes Iglesias**  
Hilera, 15, bajo. 29007 MÁLAGA  
Tel. 952 61 16 43 - Fax 952 61 56 39

**SEVILLA**

Dirección Territorial  
Av. Ramón Carande, 1. 41013 SEVILLA  
Tel. 954 46 71 61 - Fax 954 46 04 97

## CENTRO

### DIRECTOR TERRITORIAL

Don **Antonio Arjona Jiménez**  
Sede en Madrid

### ÁVILA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

### CÁCERES

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

### CIUDAD REAL

Director Provincial

Don **José Moral Moreno**

Ciuela, 29 bajo. 13001 CIUDAD REAL  
Tel. 926 23 24 08 - Fax 926 23 24 08

### CUENCA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

### GUADALAJARA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

### MADRID

Dirección Territorial

Julián Camarillo, 25. 28037 MADRID  
Tel. 915 90 17 10 - Fax 915 90 17 11

### PALENCIA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

### SALAMANCA

Director Provincial

Doña **Laura Jiménez Delgado**

Salesas, 14, bajos. 37004 SALAMANCA  
Tel. 923 28 39 30 - Fax 923 28 39 32

### SEGOVIA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

### TOLEDO

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

### VALLADOLID

Director Provincial

Don **Mariano Villafáfila Rodríguez**

Avenida José Luis Arrese, 37. 47014 VALLADOLID  
Tel. 983 14 01 41 - Fax 983 14 01 42

### ZAMORA

Director Provincial

Don **David Rodríguez Canals**

Santa Clara, 4, entreplanta. 49003 ZAMORA  
Tel. 980 51 77 77 - Fax 980 51 20 62

## RIOJA

### DIRECTOR TERRITORIAL

Don **Carlos Vaquero Fernández**  
Sede en Logroño

### BURGOS

Delegación

Don **José María Torio Sanz**

Avda. del Cid, 112-114, bajo. 09006 BURGOS  
Tel. 947 24 24 75 - Fax 947 24 23 23

### LOGROÑO

Director Territorial

Don **Carlos Vaquero Fernández**

Avda. Lobete, 1-3. 26003 LOGROÑO  
Tel. 941 24 24 88 - Fax 941 25 02 27

## NAVARRA

### DIRECTOR TERRITORIAL

Don **José María Eslava Villanueva**  
Sede en Pamplona

### NAVARRA

Director Provincial

Don **Manuel Moral Labayen**

Crta. Zaragoza, 21 A. 31191 Cordovilla (PAMPLONA)  
Tel. 948 15 00 15 - Fax 948 15 39 70



## PAÍS VASCO - CANTABRIA

### DIRECTOR TERRITORIAL

Doña **Carmen Rodil González**  
Sede en Bilbao

### ÁLAVA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Bilbao

### GUIPÚZCOA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Bilbao

### VIZCAYA

Delegación

Doña **Carolina Pañero Dummer**  
Sabino Arana, 65. 48012 BILBAO  
Tel. 944 51 54 06 - Fax 944 42 15 79

### SANTANDER

Delegación

Don **David Aznar Palacios**  
Avda. de los Castros, 116, entpta. 39012 SANTANDER  
Tel. 942 31 87 63 / 942 31 81 10 - Fax 942 22 58 43

## GALICIA

### DIRECTOR TERRITORIAL

Don **Roberto García Hernández**  
Sede en Vigo

### LA CORUÑA

Director Provincial

Don **Alfonso Varela Gómez**  
Av. Alfonso Molina, 9, bajo. 15009 LA CORUÑA  
Tel. 981 24 56 98 - Fax 981 24 06 01

### LUGO

Director Provincial

Don **Antonio Jesús Castro Delgado**  
Plaza Bretaña, 17, entreplanta B. 27002 LUGO  
Tel. 982 25 07 21 - Fax 982 25 07 58

### ORENSE

Director Provincial

Doña **Yolanda Vila Castro**  
Bedoya, 10 bajo. 32004 ORENSE  
Tel. 988 25 54 36 - Fax 988 25 21 75

### VIGO (Pontevedra)

Dirección Territorial

Camelias, 101, bajo. 36211 VIGO (Pontevedra)  
Tel. 986 21 39 70 - Fax 986 20 42 37

### ASTURIAS

Delegación

Don **José Ramón García Martínez**  
Ildefonso Sánchez del Río, 3. 33001 OVIEDO  
Tel. 985 11 90 83 - Fax 985 11 90 95

### LEÓN

Dirección Provincial

Don **Jesús Quintano Corral**  
Lope de Vega, 2, 1º C. 24002 LEÓN  
Tel. 987 22 25 26 - Fax 987 23 15 63

## CANARIAS

### FUERTEVENTURA

Delegación

Virgen de la Peña, 119.  
35600 PUERTO DEL ROSARIO  
Tel. 928 85 93 17 - Fax 928 53 10 13

### LANZAROTE

Delegado

Don **Antonio Sancho Rubio**  
Viera y Clavijo, 11  
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE  
Tel. 928 80 80 27 - Fax 928 80 80 27

### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Director Provincial

Don **Fco. Manuel Esparza Araña**  
León y Castillo, 411, bajo  
35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Tel. 928 37 14 11 - Fax 928 36 93 40

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Director Provincial

Don **Norberto Febles Yanes**  
Prolongación Ramón y Cajal, 4, local 12  
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel. 922 53 19 80 - Fax 922 29 13 68



*Queremos ser tu mutua*



[www.maz.es](http://www.maz.es)



MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 11

*EDITA:* **MAZ** (M.A.T.E.P.S.S. n.º 11)

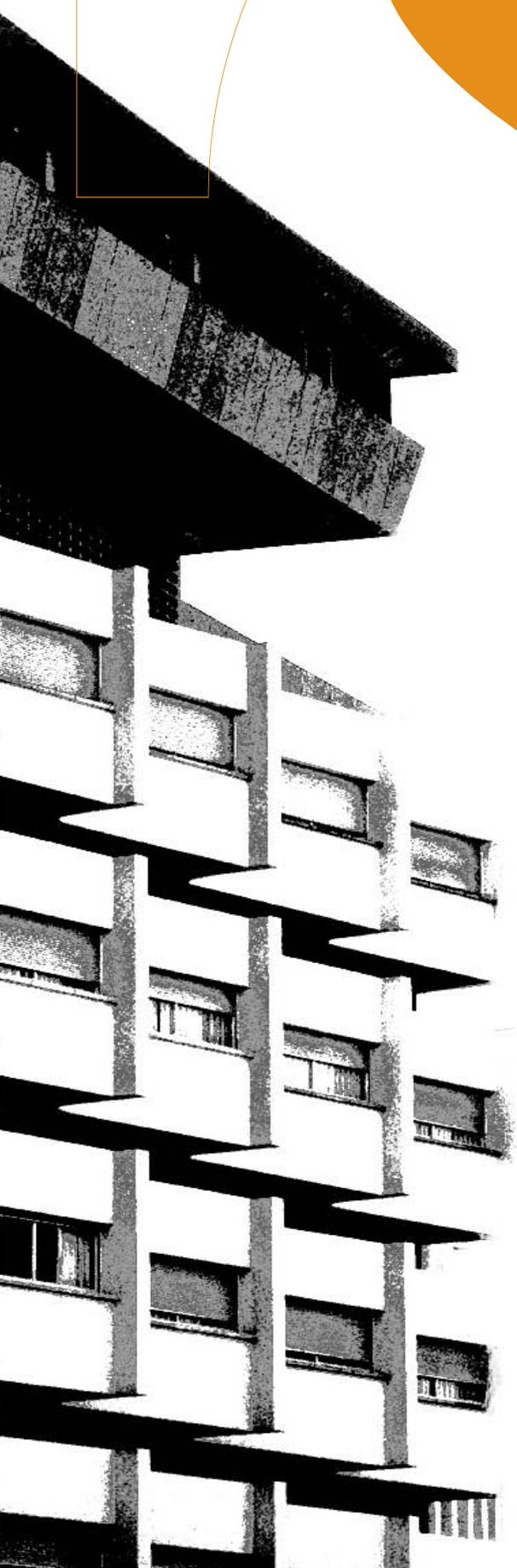
*DISEÑO Y REALIZACIÓN:* **AGRAF**

*IMPRIME:*

Depósito Legal:

Impreso en España / Printed in Spain





www.maz.es